



VISIÓN 2050



COLÓN

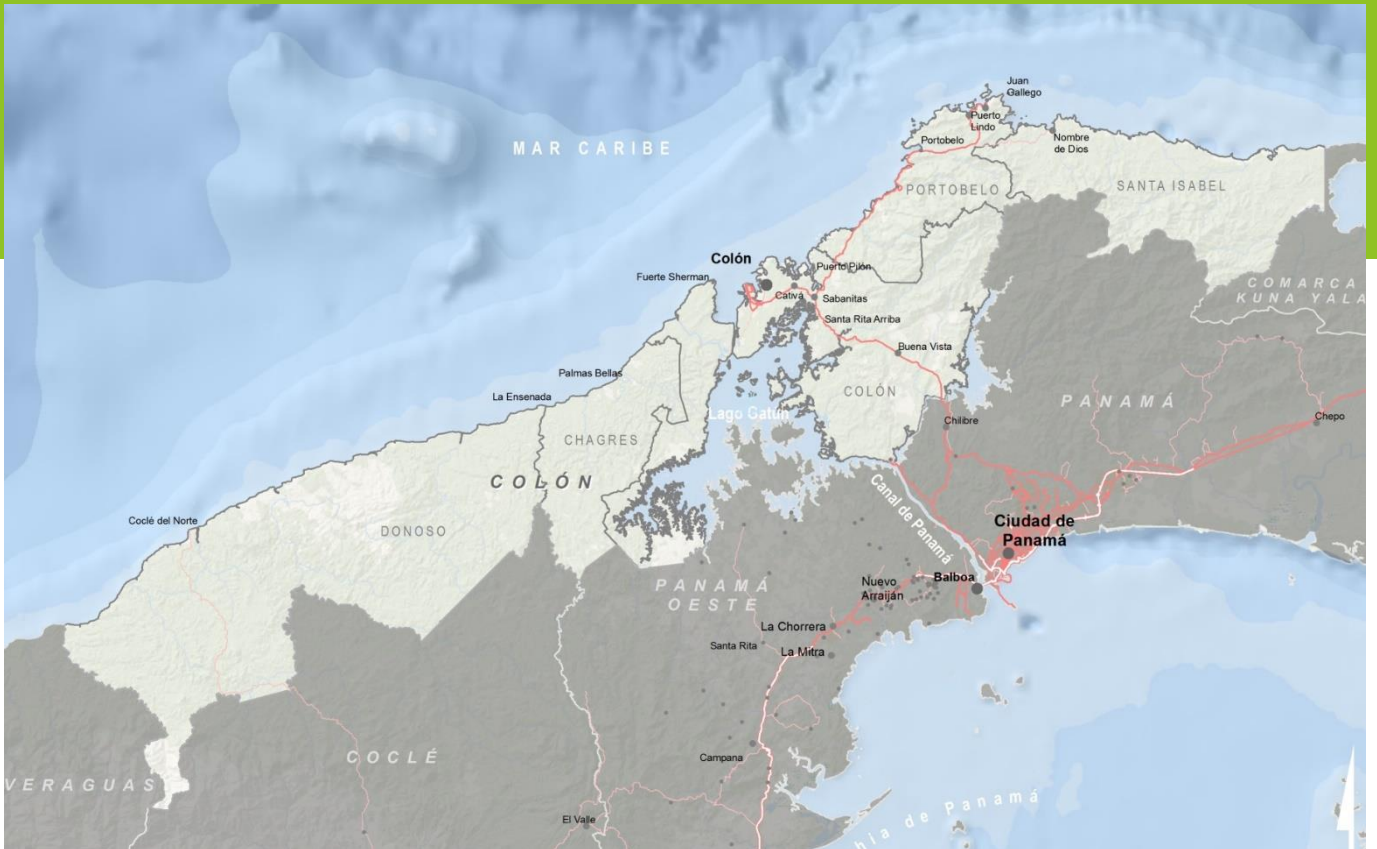
ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Noviembre, 2018

CLAVE
Asistencias Técnicas



COLÓN



Equipo técnico

AT CLAVE

Juan Requejo Liberal, economista y geógrafo, director del proyecto

Antonio Hernández Verges, geógrafo

Álvaro Morilla Maestre, geógrafo

José Alfredo Guerrero Sosa, ingeniero agrónomo y estadístico

Andrea García Guillén, ambientalista

José Ignacio Macías Vivero, economista

Ángel Alonso Blanco, operador GIS

Antonio Garrido Martín, técnico CAD/GIS

Coordinación

Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO)

Felipe Ariel Rodríguez, Presidente

En alianza con:

Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO)

Centro de Competitividad de la Región Azuero (CECOMRA)

Equipo coordinador provincial

Maira Pang, Luciana de Policani, Leitza Cruz, José de la Rosa Lam

Agradecimientos

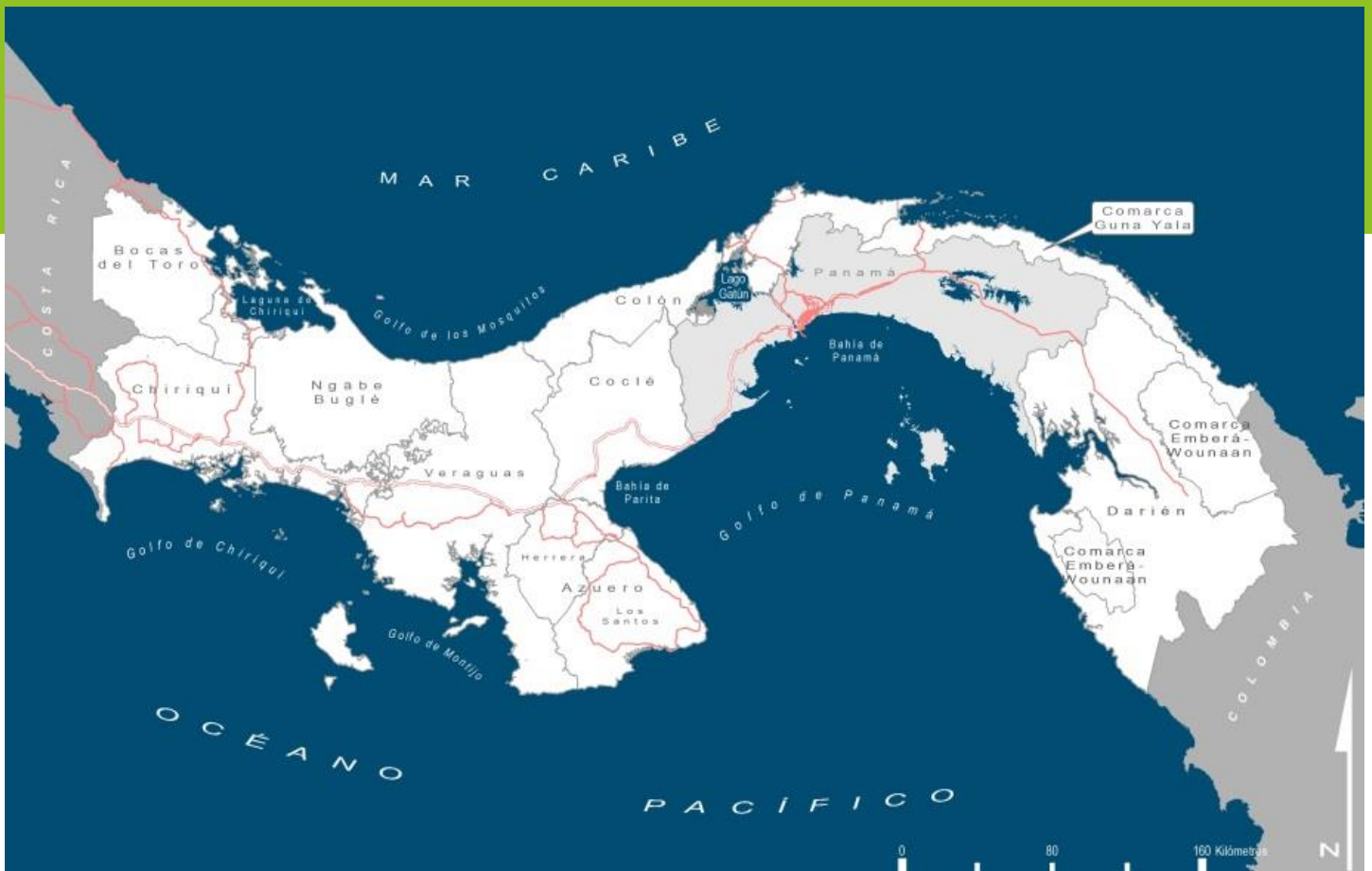
Universidad de Panamá. CIDETE Colón y Auditorium Humberto Zárate

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC Panamá)

VISIÓN 2050

Índice

1	INTRODUCCIÓN	5
2	PROCESO DE PARTICIPACIÓN.....	7
3	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO.....	15
4	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	31
5	OBJETIVOS	35
6	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. POLÍTICAS PÚBLICAS.....	39
7	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS. CECOMCO.....	49
8	RELACIÓN CON LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	57
9	ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025	85
10	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA VISIÓN 2050	95



1

INTRODUCCIÓN

ELABORACIÓN DE VISIONES A 2050 PARA LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Los territorios comprendidos en el ámbito del proyecto, se enfrentan a uno de los retos más importantes del país en cuanto la inclusión y equidad. Para lograr una mejora en estos ámbitos, el desarrollo regional futuro habrá de contar con la necesaria articulación interinstitucional público-privado, en la que el empoderamiento de la sociedad constituye uno de los elementos clave mediante el impulso de organizaciones empresariales y civiles.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Actualización de Diagnóstico y de Visiones Regionales al 2050 de Chiriquí, Azuero y Colón además del diseño del Diagnóstico y Visiones Regionales de Bocas del Toro, Comarcas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá-Wounaan, Coclé, Veraguas y Darién al 2050, como hoja de ruta para orientar los esfuerzos públicos y privados que lleven a estos territorios hacia un desarrollo sostenible.

Estas estrategias servirán de apoyo en la definición de componentes a los Sistemas Regionales de Innovación para la Competitividad (SRIC) ya existentes, impulsando de otra parte la configuración de estos instrumentos en las restantes provincias aún carentes de los mismos.

ACCIONES A DESARROLLAR



2

Proceso de participación

Los conocimientos y opiniones de los principales agentes de cada territorio son fundamentales para conocer a fondo su realidad.

En el proceso de elaboración de las Visiones 2050 se ha solicitado la colaboración de numerosos representantes de cada provincia, comarca o región, con el fin de conocer la situación actual, las ventajas competitivas y principales problemáticas de cada territorio.

El proceso de participación consta de dos fases:

- Primera ronda de talleres: donde se expone la versión preliminar del Diagnóstico y se acuerdan las bases para la Estrategia.
- Segunda ronda de talleres: donde se presenta el documento de la Visión 2050 y se somete a debate entre los asistentes para su validación.

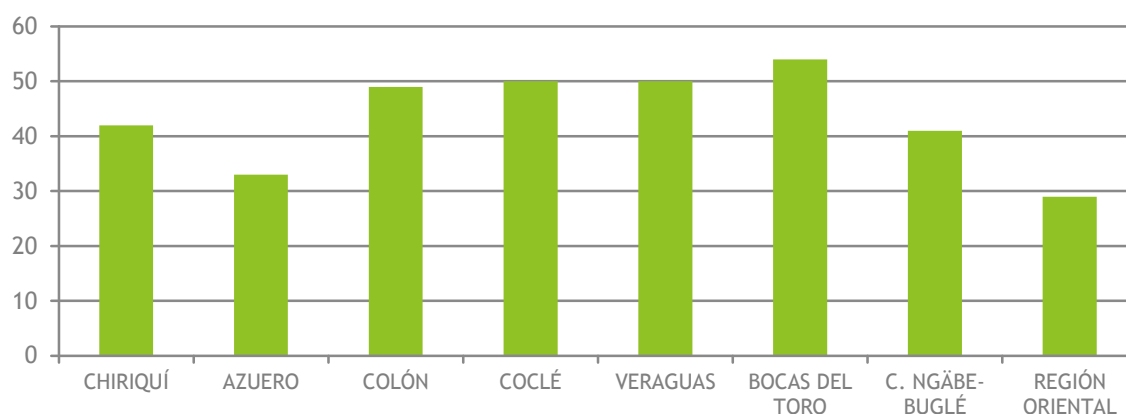


PRIMERA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de **348 participantes**.

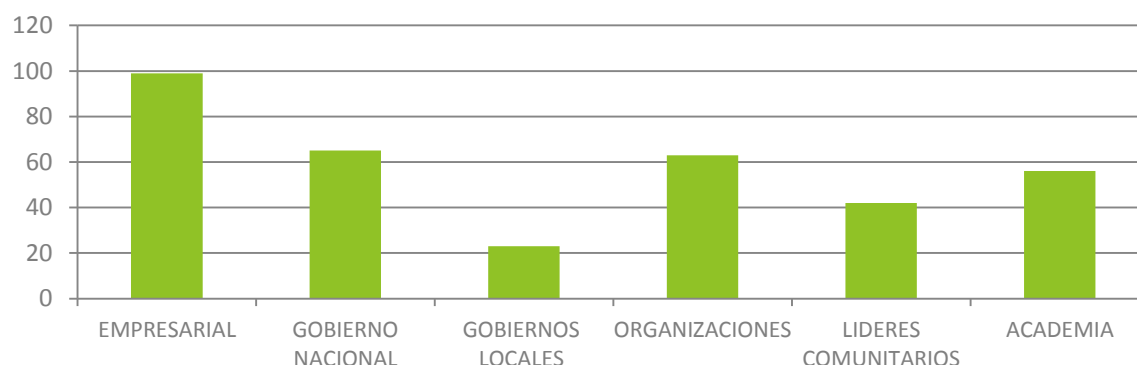
La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 44 personas, lográndose la mayor participación en Bocas del Toro con 54 asistentes (15.5%), y la menor en la Región Oriental, con 29 participantes (8.3%).

Número de participantes por territorio



Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 99 participantes (28.5%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 23 asistentes (6.6%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (14 de los 23 participantes; 82.3%).

Número de participantes por sector

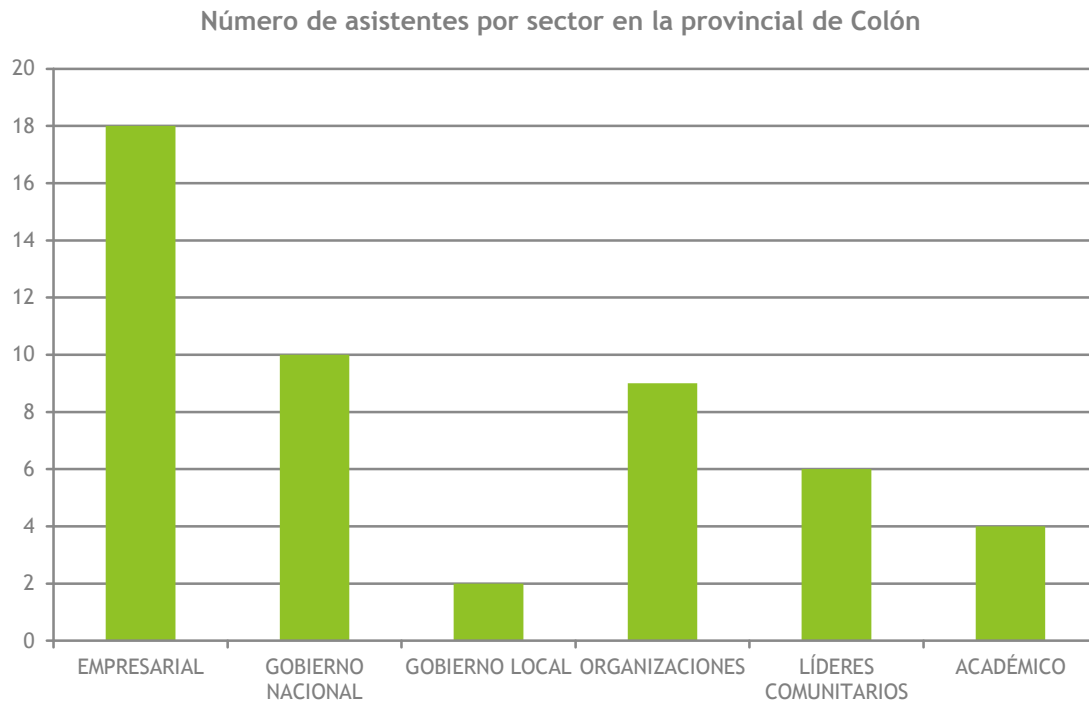


Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	C. NGÄBE-BUGLÉ	REGIÓN ORIENTAL	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	19	18	18	14	17	8	4	1	99
	19.19%	18.18%	18.18%	14.14%	17.17%	8.08%	4.04%	1.01%	100%
	45.20%	54.50%	36.70%	28.00%	34.00%	14.80%	9.80%	3.50%	28.45%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	2	5	10	9	8	18	8	5	65
	3.08%	7.69%	15.38%	13.85%	12.31%	27.69%	12.31%	7.69%	100%
	4.80%	15.20%	20.40%	18.00%	16.00%	33.30%	19.50%	17.20%	18.68%
GOBIERNOS LOCALES	1	0	2	0	0	0	14	6	23
	4.35%	0%	8.70%	0%	0%	0%	60.87%	26.09%	100%
	2.40%	0%	4.10%	0%	0%	0%	34.20%	20.70%	6.61%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG'S	3	3	9	10	11	14	5	8	63
	4.76%	4.76%	14.29%	15.87%	17.46%	22.22%	7.94%	12.70%	100%
	7.10%	9.10%	18.40%	20.00%	22.00%	25.90%	12.20%	27.60%	18.10%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	1	5	6	3	7	10	9	1	42
	2.38%	11.90%	14.29%	7.14%	16.67%	23.81%	21.43%	2.38%	100%
	2.40%	15.10%	12.20%	6.00%	14.00%	18.60%	21.90%	3.50%	12.07%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	16	2	4	14	7	4	1	8	56
	28.57%	3.57%	7.14%	25.00%	12.50%	7.14%	1.79%	14.29%	100%
	38.10%	6.10%	8.20%	28.00%	14.00%	7.40%	2.40%	27.60%	16.09%
TOTAL	42	33	49	50	50	54	41	29	348
	12.07%	9.48%	14.08%	14.37%	14.37%	15.52%	11.78%	8.33%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

El taller realizado en la provincia de Colón se celebró en el Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE) de Colón el día 16 de abril de 2018 al que asistieron un total de 49 participantes, de los cuales 18 (36,7%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:



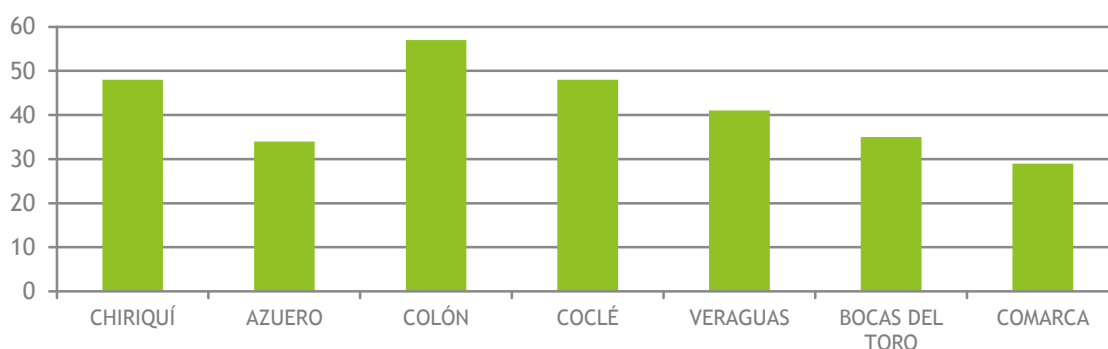
SEGUNDA RONDA DE TALLERES

El número total de participantes a los talleres excluyendo a los responsables conferencistas de AT CLAVE y de CECOMRO, fue de 292 participantes¹.

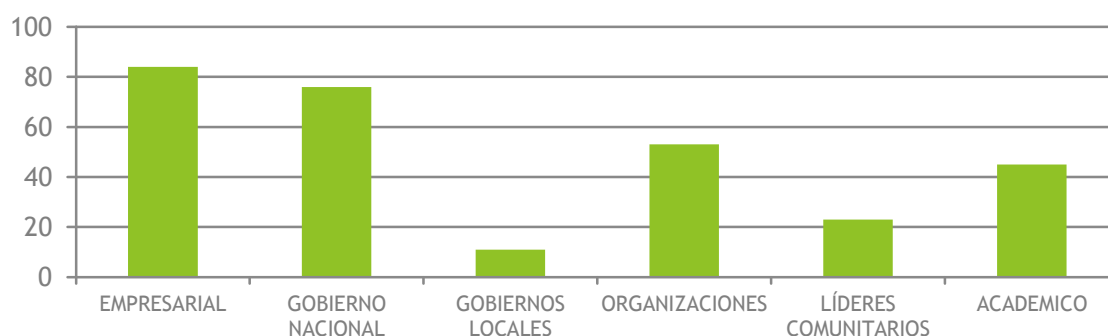
La media de participantes a los talleres por territorio ascendió a 41 personas, lográndose la mayor participación en Colón con 57 asistentes (19.5%), y la menor en la Comarca Ngäbe-Buglé, con 29 participantes (9.9%).

Clasificados por categoría de Agentes Sociales, el sector que registró una mayor afluencia fue el Empresarial con 84 participantes (28.8%), mientras que el de menor participación fue el rubro de los Gobiernos Locales con 11 asistentes (3.8%), en su mayoría pertenecientes a la Comarca Ngäbe-Buglé (8 de los 11 participantes; 72.7%).

Número de participantes por territorio



Número de participantes por sector



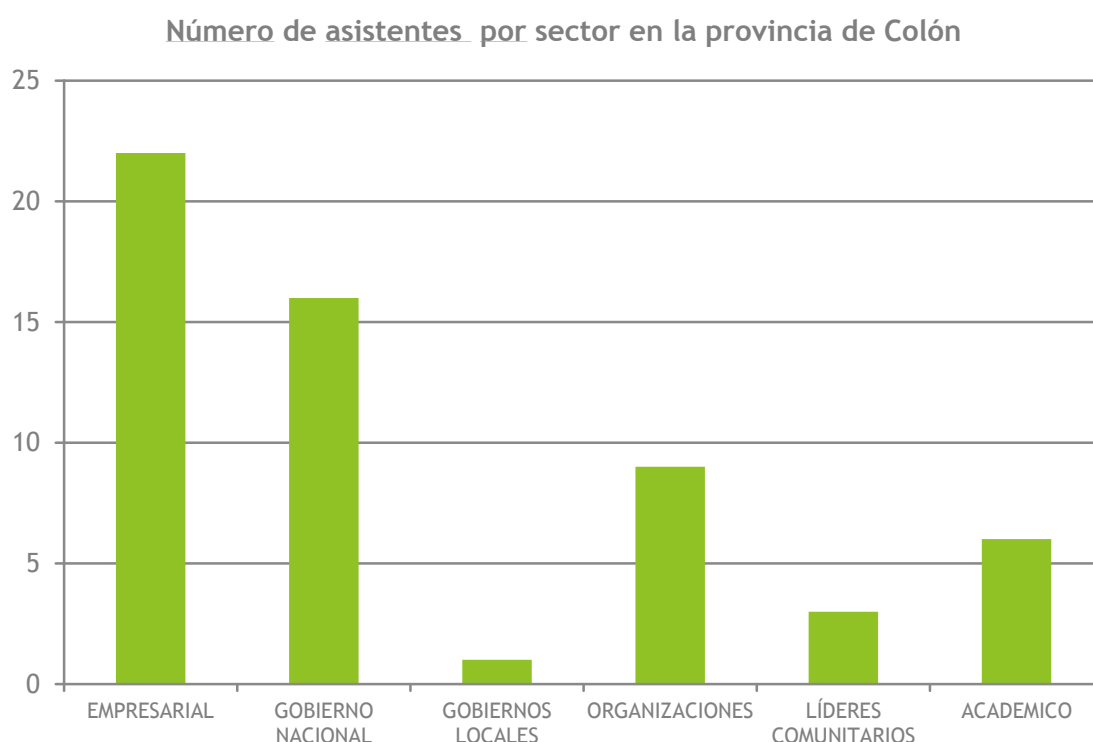
¹ No incluye el segundo taller de la Región Oriental porque su fecha de celebración es posterior a este documento.

Relación numeral y porcentual entre la cualificación de los sectores asistentes a los talleres según territorio (*excluye conferencistas*)

GRUPO DE ASISTENTE/ PROVINCIA	CHIRIQUÍ	AZUERO	COLÓN	COCLÉ	VERAGUAS	BOCAS DEL TORO	COMARCA NGÄBE-BUGLÉ	TOTAL
EMPRESARIAL: APEDE; CÁMARA; EMPRESAS	20	14	22	11	12	5	0	84
	23.8%	16.7%	26.2%	13.1%	14.3%	5.9%	0%	100%
	41.6%	41.2%	38.5%	22.8%	29.2%	14.3%	0%	28.8%
GOBIERNO NACIONAL Y JUNTA TÉCNICA	7	4	16	21	7	8	13	76
	9.2%	5.3%	21.1%	27.6%	9.2%	10.5%	17.1%	100%
	14.6%	11.8%	28.1%	43.8%	17.1%	22.9%	44.8%	26.0%
GOBIERNOS LOCALES	0	0	1	0	2	0	8	11
	0%	0%	9.1%	0%	18.2%	0%	72.7%	100%
	0%	0%	1.8%	0%	4.9%	0%	27.6%	3.8%
FUNDACIONES, GREMIOS Y ONG'S	7	3	9	8	10	13	3	53
	13.2%	5.7%	17.0%	15.1%	18.9%	24.4%	5.7%	100%
	14.6%	8.8%	15.8%	16.7%	24.4%	37.1%	10.3%	18.1%
LIDERES COMUNITARIOS Y PERSONAL	3	1	3	2	3	6	5	23
	13.0%	4.3%	13.0%	8.7%	13.0%	26.2%	21.8%	100%
	6.3%	2.9%	5.3%	4.2%	7.3%	17.1%	17.3%	7.9%
ACADEMIA UNIVERSITARIA	11	12	6	6	7	3	0	45
	24.4%	26.7%	13.3%	13.3%	15.6%	6.7%	0%	100%
	22.9%	35.3%	10.5%	12.5%	17.1%	8.6%	0%	15.4%
TOTAL	48	34	57	48	41	35	29	292
	16.4%	11.6%	19.5%	16.4%	14.1%	12.1%	9.9%	100%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A la segunda ronda de talleres realizada en la provincia de Colón, celebrada también en la ciudad de Colón el día 26 de julio de 2018, asistieron un total de 49 participantes, de los cuales 22 (38,5%) pertenecían al sector empresarial, el grupo mayoritario en el taller.

La distribución de todas las categorías en dicho taller se muestra en el siguiente gráfico:

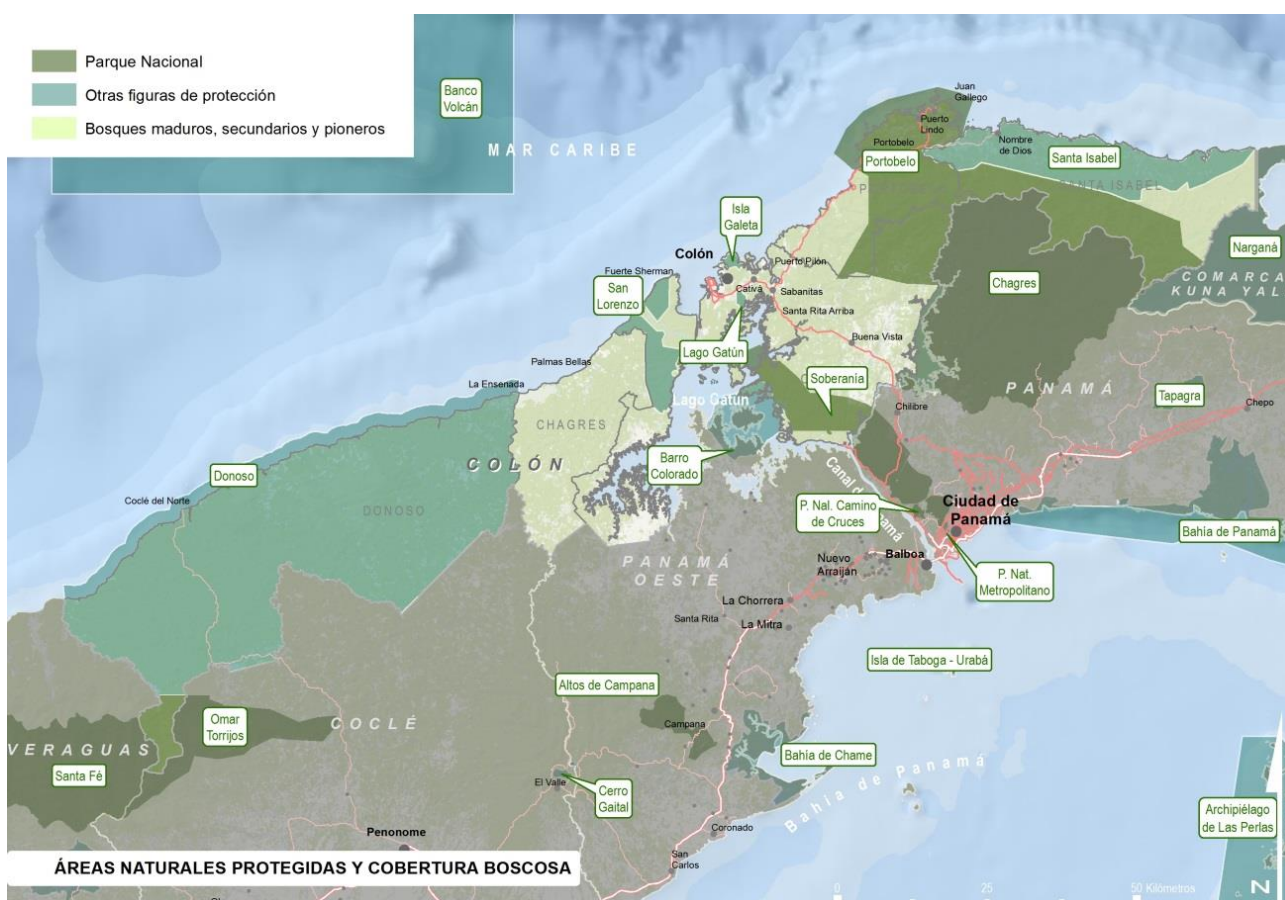


3

Síntesis del Diagnóstico

CAPITAL NATURAL

- ▶ La provincia de Colón cuenta con la fuente de **recurso hídrico** más relevante del país, el Lago Gatún, masa de agua que actúa como reservorio que posibilita el desarrollo de la actividad en el Canal, motor de la economía nacional.
- ▶ Colón cuenta con un moderado potencial de explotación del recurso hídrico para la generación de energía eléctrica, concentrándose éste en el área submontana de la cuenca del río Piedras, entre los distritos de Colón y Portobelo, siendo mayor el potencial del **recurso eólico**.
- ▶ Abundancia de **recursos minerales**, con yacimientos de cobre y oro, así como otros recursos no metálicos como la arena submarina (Portobelo, Donoso y Santa Isabel), la arcilla (Colón), la piedra de cantera (Colón, Portobelo y Chagres), la tosca volcánica (Chagres y Colón) y la caliza (Colón).
- ▶ Importante presencia forestal y amplia **superficie natural protegida** (casi el 65% del territorio de Colón). Se localizan 6 de los 13 parques nacionales terrestres de la nación: Chagres, Portobelo, Soberanía, Omar Torrijos, Santa Fe y Camino Oleoducto.



CAPITAL CONSTRUIDO

- ▶ El **transporte marítimo** juega un gran papel en las comunicaciones de la provincia y el país (el 33% de los puertos del Sistema Portuario Nacional se localizan en Colón). Los más importantes en cuanto a volumen de mercancía movilizadas son Manzanillo International Terminal (MIT), Colón Container Terminal (CCT) y Cristóbal.
- ▶ La construcción del tercer puente sobre el Canal (Puente del Atlántico) permitirá la **conexión viaria** entre Colón y el oeste de la provincia (Chagres y Donoso), abriendo nuevas posibilidades a la conexión directa entre Colón y Coclé.

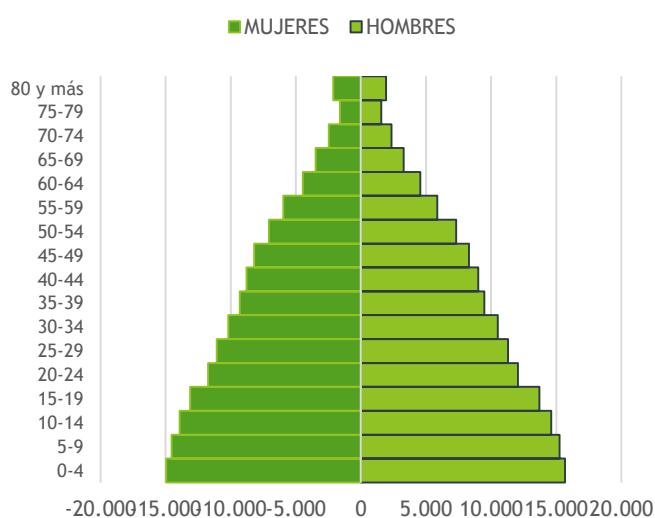


- ▶ Las infraestructuras de **metabolismo urbano** (agua, energía y residuos) presentan graves deficiencias en los extremos provinciales de Costa Arriba y, especialmente, Costa Abajo, con escasa cobertura de servicios básicos.
- ▶ En materia de **vivienda**, el *Proyecto de Renovación Urbana e Integración Humana de la Provincia de Colón* conlleva la construcción de más de 5,000 soluciones habitacionales, pretendiendo retener a la población colonense y atraer a pobladores de otros territorios.
- ▶ Concentración de **equipamientos básicos de servicios públicos** (educación y salud) en el distrito de Colón, con escasa oferta dotacional y comunicación en los distritos de Chagres y Donoso.
- ▶ El **sistema productivo** de la provincia de Colón se articula en torno a tres grandes elementos que constituyen un poderoso nodo de producción: el Canal de Panamá, los complejos logístico-portuarios y la Zona Libre de Colón (ZLC), apoyados en infraestructuras de generación energética y minería.
- ▶ La centralidad de **servicios** en el distrito de Colón se da también en los de carácter **financiero, comercial, administrativo y turístico**, estos últimos también presentes en Costa Arriba (Portobelo y Santa Isabel).

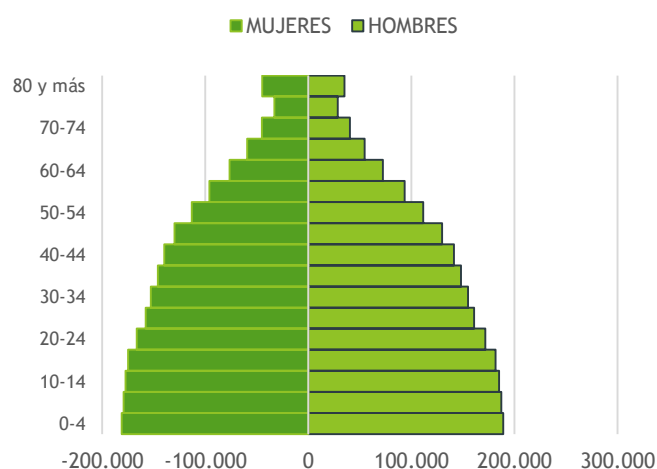
CAPITAL HUMANO

- ▶ La provincia de Colón se encuentra en una fase progresiva de crecimiento poblacional, común en todos los distritos colonenses, sumando en conjunto 289,764 habitantes (7.0% del país).
- ▶ Este continuo crecimiento ha motivado que la juventud tenga un gran peso en la estructura demográfica por edades.
- ▶ A pesar de que la población colonense se encuentra dispersa por el territorio debido al desordenado desarrollo urbanístico, la mayor parte reside en el entorno del Canal de Panamá y del corredor viario Panamá-Colón.

Pirámide de población de Colón (2018)

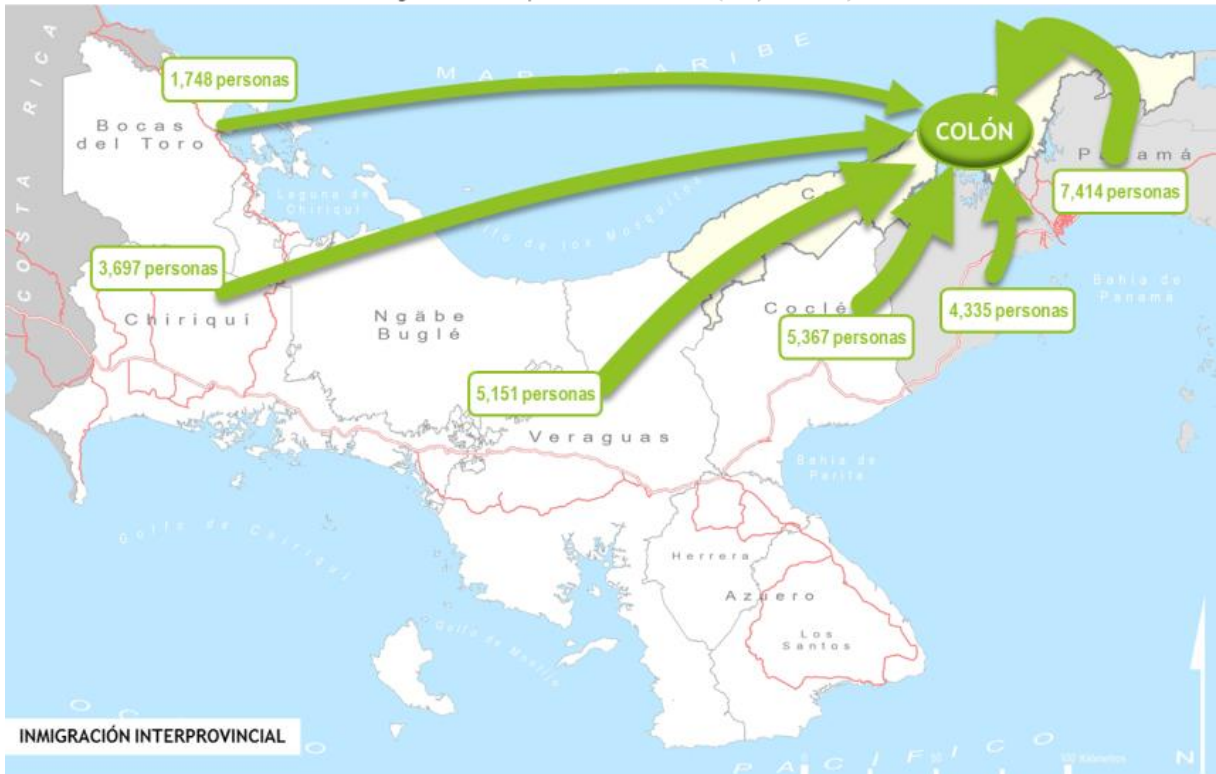


Pirámide de población de la Rep. de Panamá (2018)

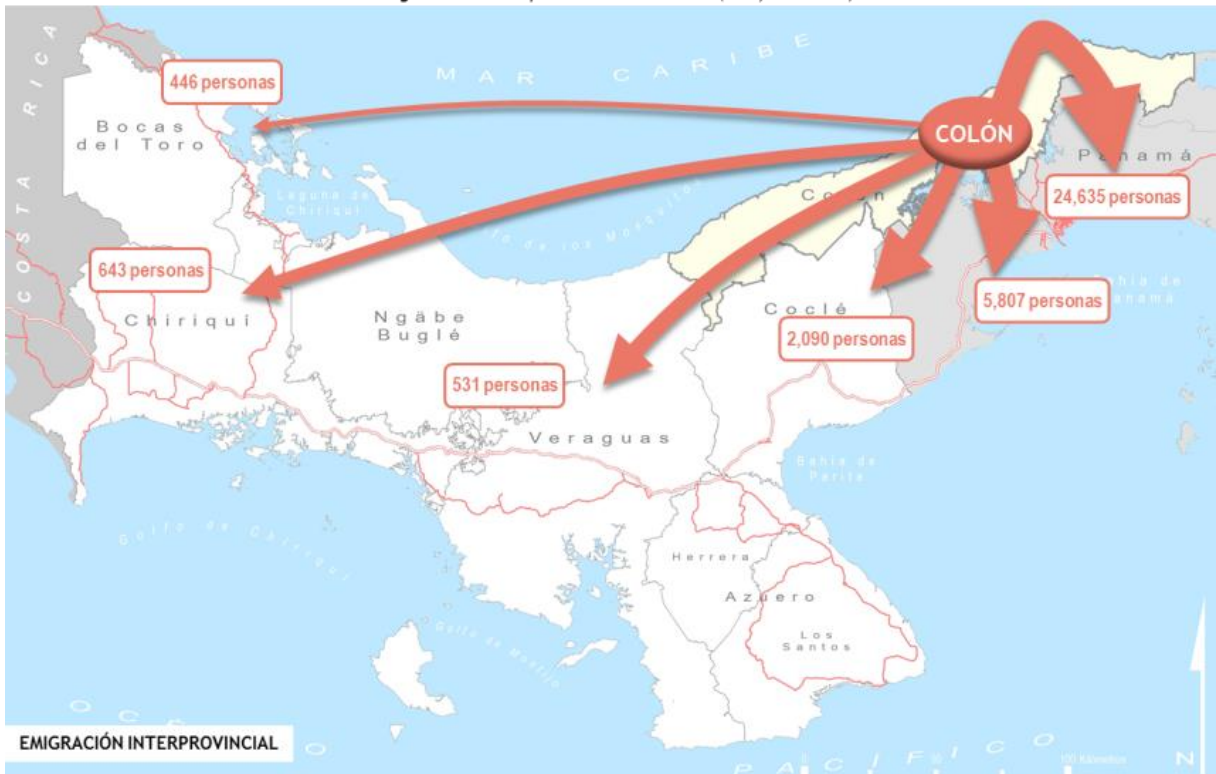


Fuente: INEC, 2018

Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)



Migración Neta Interprovincial de toda la vida (INEC, Censo 2010)



- ▶ Como **singularidades** de la población de Colón por distritos, cabe citar que Donoso y Santa Isabel registran, tanto los mayores índices de masculinidad (126.7 y 122.9 hombres cada 100 mujeres respectivamente), como los mayores índices de población indígena (6.4 y 6.2%).
- ▶ **Balance migratorio interprovincial ligeramente negativo** (-1,832 personas). La elevada salida de colonenses hacia la ciudad capital (30,442 a Panamá y Panamá Oeste; otros 5,000 personas hacia el resto del país), no es compensada por los pobladores que buscan nuevas oportunidades en Colón y el área del Canal (más de 33,000 personas).
- ▶ El **mercado de trabajo** de la provincia se asienta sobre el rubro del comercio como generador de empleo (27,500 empleados²), seguido del transporte, almacenamiento y logística, que crea más de 20,000 puestos de empleo en Colón debido a la importancia del Canal de Panamá. Por distritos, se observa como la importancia del sector servicios en generación de empleo se reduce a los distritos de Colón (83% de los ocupados) y Portobelo (68%). En Chagres, Donoso y Santa Isabel, el sector agropecuario tiene gran relevancia (46%, 54% y 31% respectivamente), mientras que el sector secundario alcanza su mayor porcentaje de ocupados en Donoso (24%).
- ▶ Los **niveles de educación** en Colón son, en términos generales, similares a los de la República de Panamá. Cuenta con un bajo índice de analfabetismo (2.5%) y se produce un abandono de los estudios en la etapa postsecundaria (tan solo el 12% de la población tiene estudios universitarios). Se observa una baja cualificación de los trabajadores acorde con las principales actividades de la provincia.
- ▶ En **salud**, la población protegida por la Caja de Seguro Social supera el 79%, la provincia presenta carencias en personal sanitario, especialmente en médicos (8.6 médicos cada 10,000 habitantes), y registra el mayor porcentaje del país en defunciones causadas por neoplasias (tumores).
- ▶ En términos de **desarrollo y pobreza**, el IDH de la provincia de Colón se sitúa en 0.770, algo por debajo de la media del país, y los distritos donde se dan los mayores niveles de pobreza extrema son Donoso y Chagres.

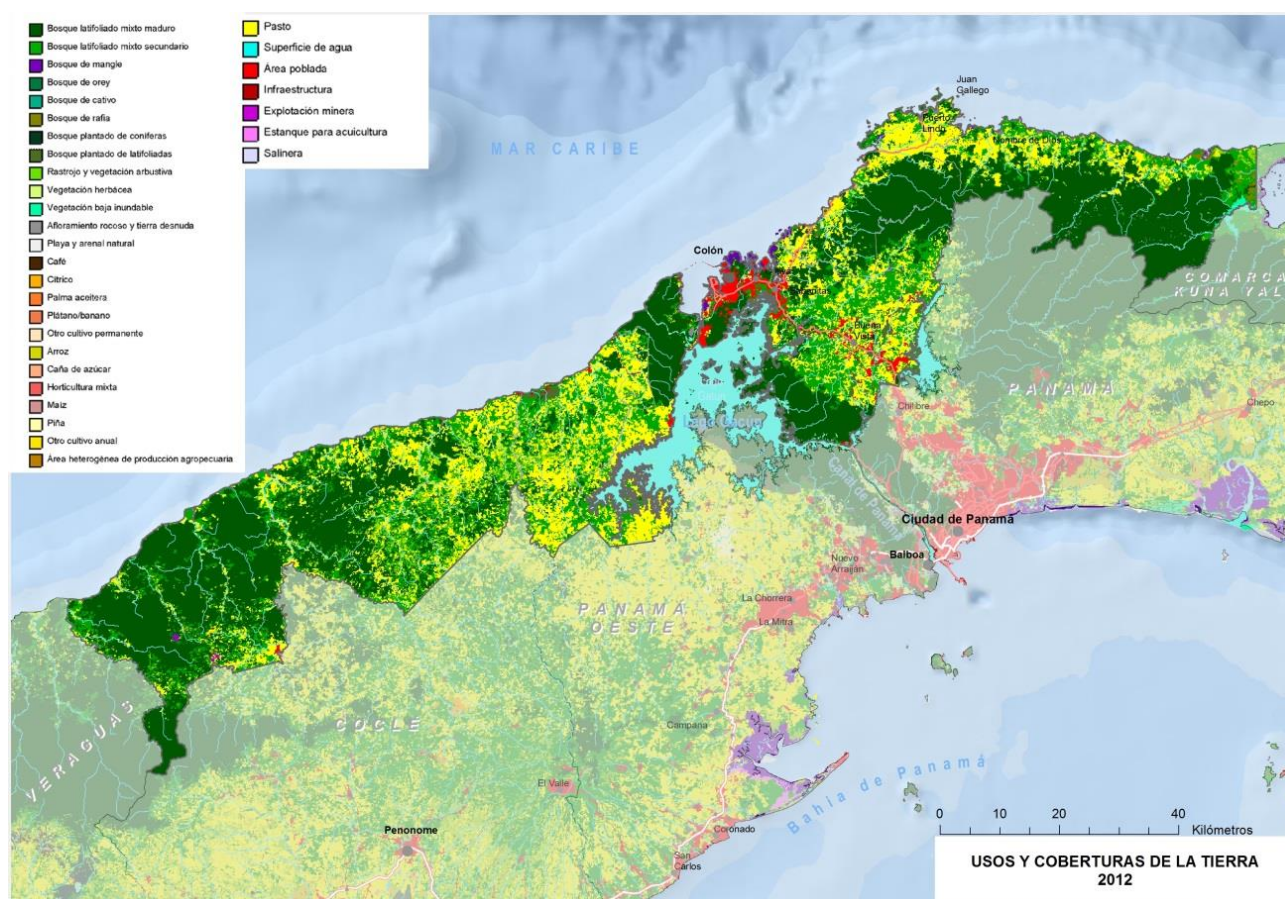
² Las cifras de empleo no incluyen el empleo informal. Fuente: INEC, Encuesta de Hogares, 2017.

CAPITAL SOCIAL, DE IMAGEN Y CULTURA

- ▶ El **capital social** en los medios urbanos de Colón está muy deteriorado por los niveles de descontento de la población y los disturbios. La confianza en general ha salido muy perjudicada de esta mala situación que se vive desde hace tiempo.
- ▶ Colón tiene una marca territorial fuerte, reconocida a nivel de Panamá y en el extranjero. Sin embargo, esta marca está afectada por algunos atributos negativos que es preciso revertir. Además hay que señalar la marca territorial de Portobelo, enclave con gran interés histórico de la época colonial. En el momento presente la **imagen** de Colón en el resto del país está seriamente afectada por las noticias de desórdenes y conflictos, lo cual desanima procesos dinámicos de inversión, de traslado residencial o de establecimiento de relaciones de cualquier tipo.
- ▶ El patrimonio cultural de Colón, Portobelo y otros enclaves de la provincia es valioso, diverso y significativo. En los ámbitos urbanos se perciben iniciativas relacionadas con actividades artísticas y creativas que pueden dar impulso a movimientos atractivos para los visitantes y para la propia ciudadanía. La provincia de Colón cuenta con manifestaciones artísticas diversas, producto del mestizaje de los orígenes de su población, y de su interculturalidad. Se identifica una **cultura** colonense propia y un sentimiento de pertenencia reconocible entre la población local. Así, en el ámbito rural también se observan manifestaciones culturales que contribuyen a la riqueza cultural de la provincia.

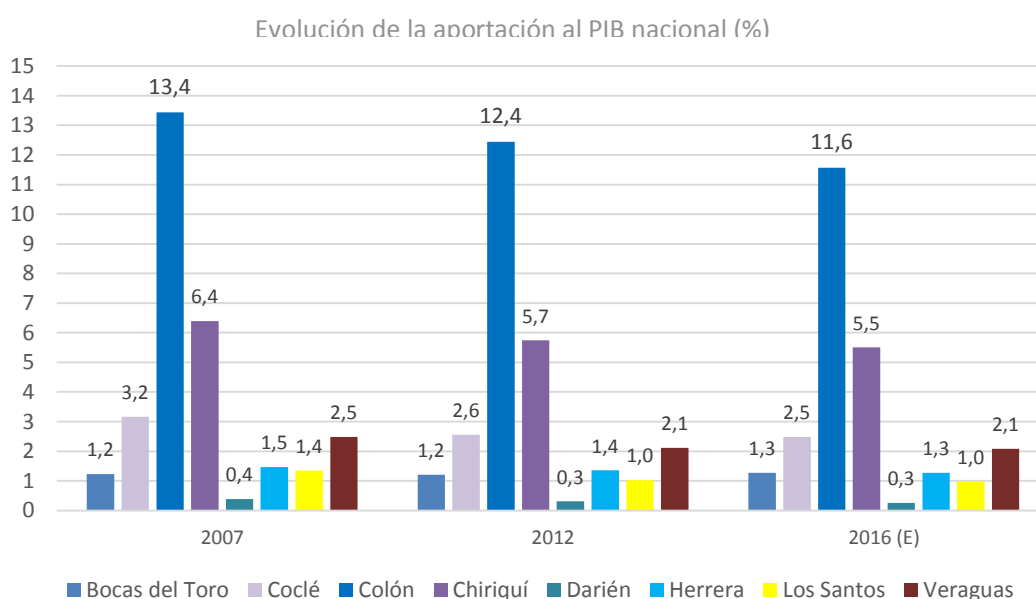
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA

- ▶ Destacan su clara vocación forestal, la gran superficie de aguas interiores y la elevada proporción de pastos no naturales (pecuarios extensivos activos y derivados del abandono de estos).
- ▶ Urge una actualización de la cartografía actual (2012) para constatar cambios relevantes en la estructura de usos y coberturas de la tierra.



ESTRUCTURA Y PROCESOS PRODUCTIVOS

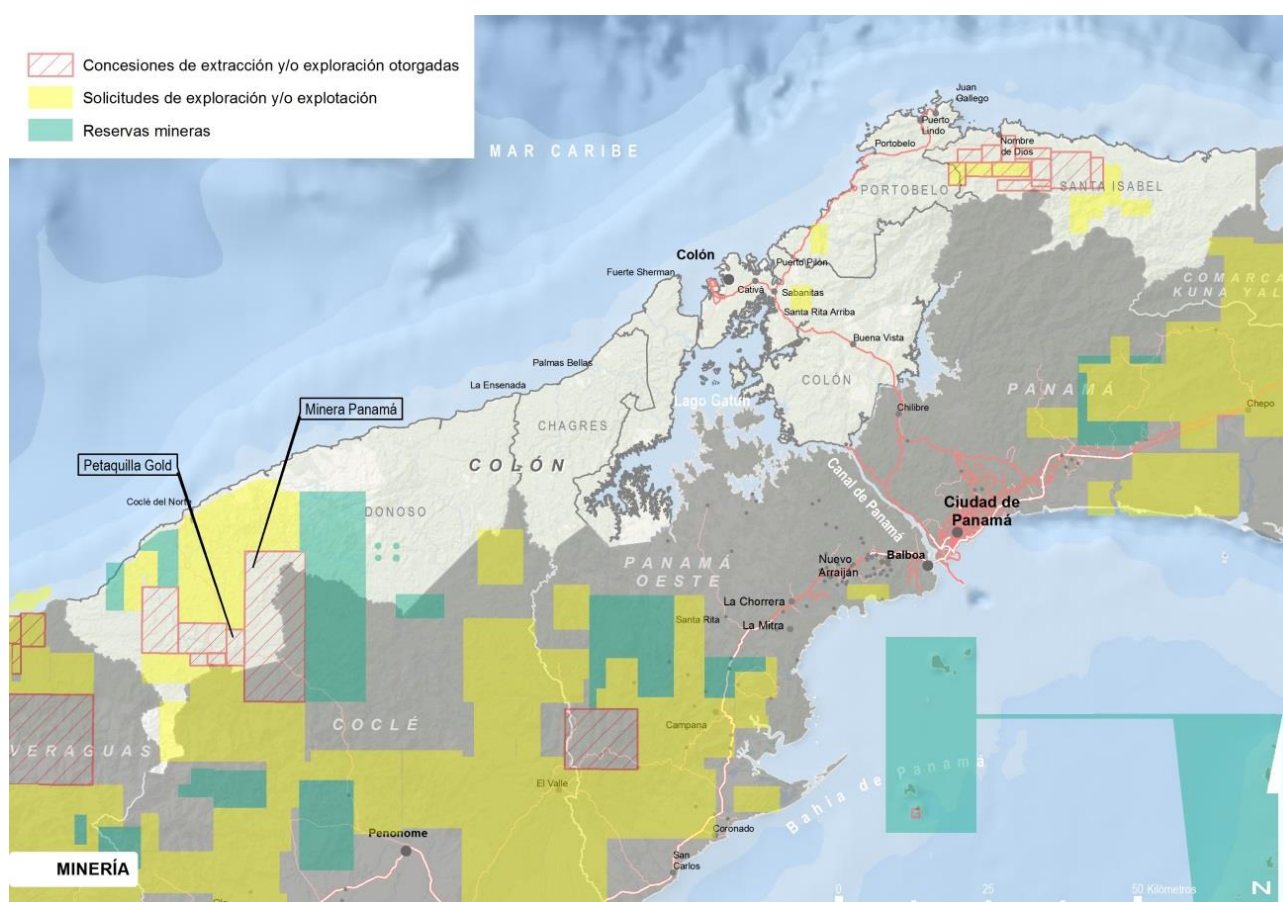
- ▶ A pesar del incremento registrado por el PIB provincial de Colón desde 2007, se observa una clara declinación en la **aportación al PIB nacional (%)** como consecuencia del gran aumento registrado en la provincia de Panamá. La tendencia del resto de provincias es muy semejante, salvo en Panamá.



Fuente: INEC, 2018

- ▶ En Colón se mantiene el progresivo incremento del **producto interior bruto per cápita**, en la línea de lo observado para el resto de provincias.
- ▶ La repercusión de la **agricultura, la ganadería y la pesca** en la economía provincial es anecdótica (0.3% del PIB provincial y 7,888 trabajadores), registrando una tendencia regresiva del escueto papel que juegan estas actividades en la economía.
- ▶ El **desarrollo industrial** de Colón es muy bajo (5.5% del PIB provincial y ocupaba a menos del 5% de los trabajadores). La industria manufacturera ostenta la mayor parte del peso de la actividad industrial en la provincia, en términos de aportación a la economía y generación de empleo, si bien la magnitud de ambos

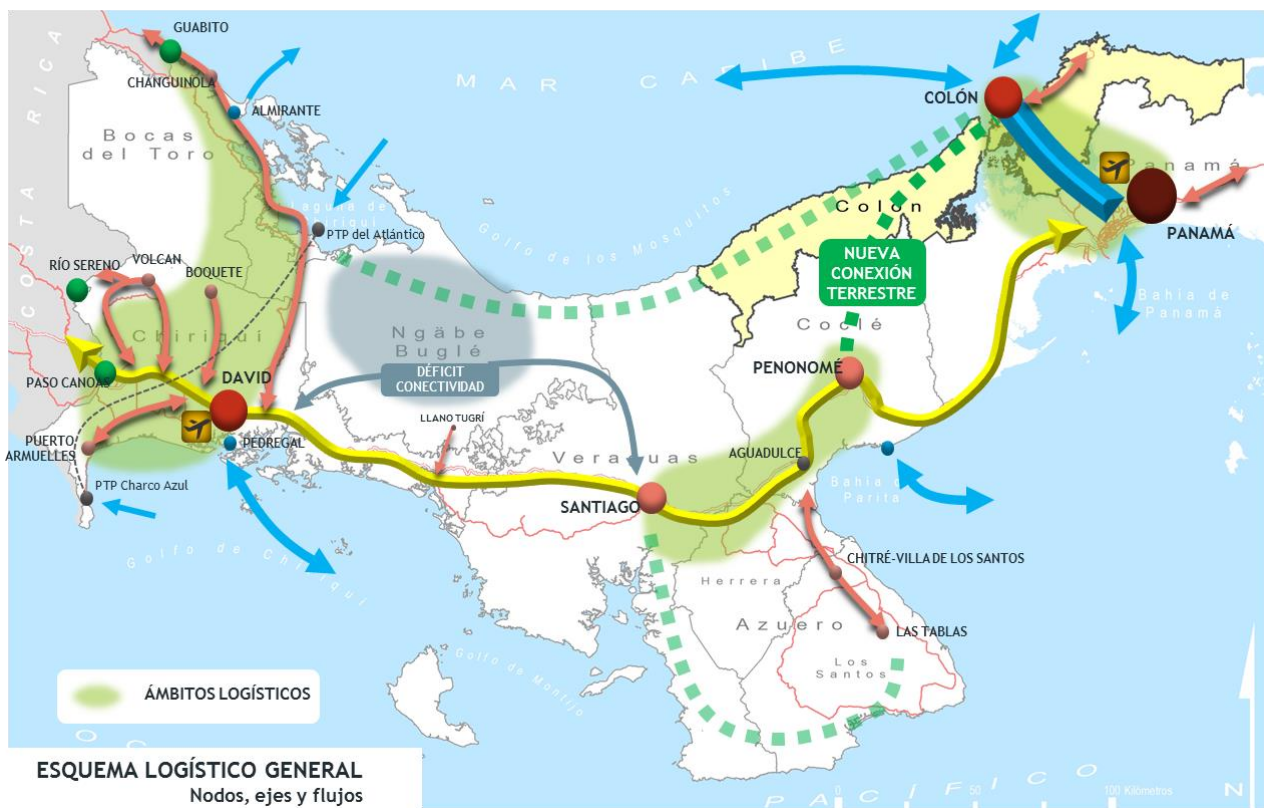
rubros son bajos. Con la inauguración de la planta de generación eléctrica de gas natural (agosto 2018) en Isla Telfers, aumentará el peso de la **industria energética** en la economía provincial. La **minería** en la provincia de Colón genera del orden de 550 empleos (agosto de 2017), y la actividad se concentra principalmente en el distrito de Donoso, que alberga abundantes yacimientos de oro y cobre, y otros minerales metálicos como plata y molibdeno. La Dirección Nacional de Recursos Minerales tiene inventariadas a febrero de 2018 una considerable extensión de reservas mineras en la provincia.



- Colón, al igual que el resto de provincias con potencial minero, se enfrentan al reto de armonizar las actividades extractivas con la conservación de los recursos naturales, en especial las aguas y la diversidad biológica, así como el de poder enderezar las inversiones de las empresas concesionarias de forma que reviertan no tan solo a través de la generación de empleos directos e indirectos en las minas, si no que sirvan de marco para que las mineras inviertan en otros rubros

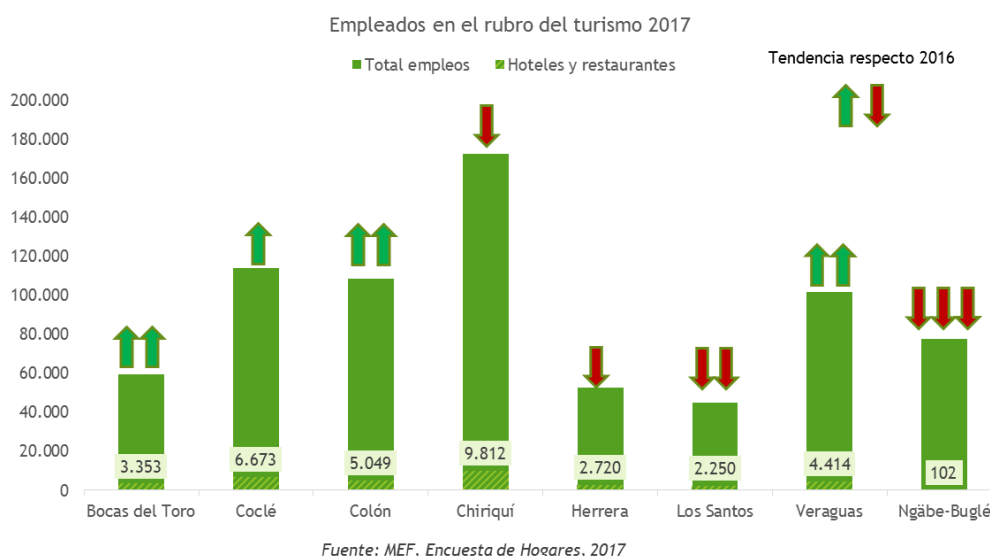
y sectores que fortalezcan la estructura productiva de la provincia, con horizontes sostenibles de generación de riqueza y empleo a largo plazo.

- ▶ El sector de la **construcción** vive un extraordinario auge desde 2014 como consecuencia de la puesta en marcha del *Proyecto de Renovación Urbana de Colón*, si bien las últimas cifras de empleo (agosto de 2017) revelan que el proceso comienza a distinguirse a la baja.
- ▶ La importancia de la logística y el transporte en la provincia de Colón se observa en su aportación al PIB provincial (24.3%) y nacional (22.2%). La Visión 2050 debe ir en consonancia con la implantación de la **Estrategia Logística Nacional 2030**, partiendo de la ampliación del Canal bajo el reto “Convertir la Ampliación en Valor” y replanteando dos modelos :
 - Estrategia de Hub de Traslado: concentración de tráfico en un gran Hub en América Latina.
 - Estrategia de conexiones directas con nodos estructurantes con servicios directos a los mercados.



En esta nueva Etapa Logística de Panamá, el Hub Logístico de la Zona Interoceánica (único en Latinoamérica) debe contribuir a reforzar también la integración logística nacional.

- ▶ La posición geoestratégica de Colón como entrada al Canal de Panamá, donde se moviliza el 6% del comercio marítimo del planeta, y su funcionalidad como destino de cruceros activan la **actividad comercial** en la ciudad. El comercio de la provincia de Colón representa el 21.4% de la aportación de este rubro al PIB nacional, aunque en los últimos años ha registrado un descenso a favor de otros rubros como la construcción. Se observa un cierre parcial y paralización de la actividad motivada por las obras asociadas al *Plan de Renovación Urbana de Colón*. La *Zona Franca de Colón* permite que la provincia sea la que más empleo en comercio genera respecto al empleo total (27,500 personas; 25.5%). Entre otros motivos, los conflictos comerciales entre países vecinos han derivado en un descenso prolongado de la actividad que se dilata ya seis años. De hecho, en el año 2012 el comercio empleaba a prácticamente 34,000 personas.



- ▶ El **rubro turístico** en la provincia de Colón representa un 2.5% de la aportación de esta actividad económica al PIB nacional y da empleo a más de 5,000 personas. A pesar del crecimiento en el número de empleos turísticos, la llegada de visitantes mediante cruceros se ha reducido progresivamente pasando de 337,748 visitantes en 2010 a 64,740 en el año 2015.

La infraestructura turística no está muy desarrollada, especialmente en Costa Abajo, a lo que se añade la inseguridad ciudadana y las protestas en la ciudad de Colón, que ponen en peligro el crecimiento turístico (llegada de cruceros).

- ▶ La **Estrategia de Revitalización Económica de Colón Puerto Libre** pretende el desarrollo de la actividad comercial, el turismo y la cultura, mediante diferentes estrategias de intervención: crear instalaciones para los visitantes liderados por la revitalización del patrimonio histórico y cultural, instalaciones de bienvenida y de orientación, entidad encargada de la revitalización, manejo y administración de las propiedades, acomodación mixta que atraiga sectores identificados de visitantes internacionales como domésticos, mercadeo, promoción y manejo de eventos, y desarrollo de capacidades en el sector turístico y cultural.

Turismo y cultura

- ★ EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS
- EDIFICIOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS
- TEATROS
- ZONA VERDE / PARQUES
- OPORTUNIDAD PARA HOTELES/HOSPITALIDAD
- OPORTUNIDADES CENTRO COMUNITARIO
- NUEVO MALECON
- LIMITE COSTERO REMODELADO
- CONEXIONES PEATONALES
- PARQUE VERDE / GRAFFITI



Zonas comerciales

- OPORTUNIDAD COMERCIAL
- EDIFICIOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS
- ZONA VERDE / PARQUES
- VEGETACION COSTERA (CABANNAS)
- DESARROLLO COMERCIAL CON FRENTE ACTIVOS
- OPORTUNIDADES DE DESARROLLO
- EDIFICIOS PATRIMONIALES HISTÓRICOS
- ZONA VERDE / PARQUES
- PLAZA NUEVA
- MERCADO
- NUEVO MALECON
- LIMITE COSTERO REMODELADO
- FRENTE ACTIVOS PROPUESTOS
- CONEXIONES PEATONALES



VALORACIÓN DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN

- ▶ Colón cuenta con una estructura productiva conectada con el mundo, tanto en el aspecto logístico, como comercial, lo cual representa un potencial destacado para la innovación.
- ▶ En el ámbito turístico, cuenta con un gran potencial de innovación apoyado en la cultura y en el atractivo litoral.
- ▶ Las actividades de extracción minera localizadas en Donoso, tienen actualmente una mayor vinculación con la estructura urbana de Penonomé. Con la habilitación de la conexión del nuevo puente y una mejora en la conexión viaria, se abren nuevas posibilidades para la prestación de servicios innovadores desde Colón.
- ▶ En todo caso, es preciso conseguir que las empresas mineras contribuyan de forma significativa al aprovechamiento de oportunidades de desarrollo endógeno, a partir de iniciativas innovadoras en el agro y en turismo de naturaleza.
- ▶ No se identifican, en este momento, suficientes situaciones que expresen la presencia de actitudes relevantes hacia el emprendimiento. Es posible que se esté gestando un cambio en esta cuestión que pueda manifestar resultados en los próximos años, en la línea de experiencias como Open Blue (acuicultura en mar abierto).
- ▶ En Colón se dispone de una notable dotación de formación universitaria, pero no se cuenta con institutos tecnológicos públicos o privados, que dediquen su actividad a la innovación. En el campo de la logística es especialmente llamativa esta ausencia. La dimensión y complejidad de los servicios de transporte y logísticos constituye un potencia para establecer conexión con empresas locales que presten servicios avanzados, TIC y de otras especialidades.
- ▶ Existen indicios claros de que una parte importante del talento y de la energía innovadora de Colón, es absorbida por Ciudad de Panamá. Una parte importante de los técnicos residen en Panamá y hay un flujo de personas formadas en Colón que se trasladan a Panamá en busca de oportunidades.

- Pese a la importante dotación de universidades, la mayor parte de la población registra niveles insuficientes de instrucción y ello reduce la capacidad de adaptación al cambio.

TABLA RESUMEN DE INDICADORES

INDICADORES ESTRATEGICOS	VALOR PROV. DE COLÓN	ESTADO	TENDENCIA PROVINCIA	TENDENCIA PAÍS	FUENTE	AÑO
Población total	289,764	●	↑	↑	INEC	2018
Índice de envejecimiento	21.3	●	↑	↑	INEC	2018
Migración neta interprov. de toda la vida	-1,832	●	—	--	INEC	2010
Población analfabeta o sin estudios (%)	2.5	●	↓	↓	INEC	2010
Población protegida por la Caja de Seguro Social (%)	79.8	●	↑	↑	Caja de Seguro Social	2016
Personas ocupadas	108,388	●	↑	—	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector primario	7,888	●	↓	↓	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector secundario	17,383	●	—	—	INEC	AGO 2017
Personas ocupadas en el sector terciario	83,117	●	↑	↓	INEC	AGO 2017
PIB	4,413	●	↑	↑	INEC	2016
PIB per cápita <i>(incluye Guna Yala)</i>	13,604.8	●	—	↑	INEC	2016
Nº de habitaciones disponibles (estab. turísticos)	1,643	●	↑	↑	ATP	2017
IDH	0.770	●	↑	↑	PNUD	2015
Índice de satisfacción de necesidades básicas	91.7	●	↑	↑	MEF	2010

MATRIZ FODA

PROVINCIA DE COLÓN	NATURAL	CONSTRUIDO	HUMANO	SOCIAL	IMAGEN
○ Debilidades	3	3	2	2	1
○ Amenazas	1	2	2	2	2
○ Fortalezas	4	5	3	3	2
○ Oportunidades	3	5	4	4	4

En Debilidades y Amenazas, valor 1 es muy débil o muy amenazante
 En Fortalezas y Oportunidades, valor 1 es muy bajo nivel de fuerza o de oportunidad

4

Misión, Visión y Valores

La reflexión que se está haciendo, en el marco del trabajo apoyado por la SENACYT y liderado por CECOMRO con la colaboración de CECOMCO, tiene como objeto el conjunto de la región de Colón y su realidad económica y social. La singularidad de esta iniciativa es que se promueve desde la sociedad civil, lo cual obliga a afrontar una identificación de la entidad destinataria de los propósitos de cambio. La Estrategia no solo debe dibujar un escenario deseable, sino que debe perfilar quién hace qué.

Es preciso convertir los objetivos, las orientaciones estratégicas en compromisos, y eso requiere una definición institucional. Una parte de los compromisos serán de la Administración Pública (Gobierno y Municipio) y otra será asumida por una entidad surgida de la sociedad civil, con vocación de liderazgo, como CECOMCO.

Este proceso tiene sentido una vez constituido el CENTRO DE COMPETITIVIDAD DE COLÓN (CECOMCO) en el que participan diversos agentes sociales³ de la sociedad civil, interesados e involucrados en el desarrollo de la región, y que se comprometen con un enfoque aplicado de Sistema Regional de Innovación para la Competitividad.

Esta entidad tiene plena autonomía para desarrollar sus iniciativas, pero al mismo tiempo se integra en una red de centros de competitividad⁴ que aplica criterios de

³ Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura, Cámara de Turismo, APEDE, Fundación de Usuarios de la Zona Libre.

⁴ Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), Centro de Competitividad de la Región de Azuero (CECOMRA) y Centro de Competitividad de Veraguas (CECOMVE).

cooperación a nivel nacional y que establece diferentes tipos de acuerdos entre las entidades integrantes de la red, en función de los contenidos y de los intereses comunes.

Para concretar el marco de intervención del CECOMCO se formula esta Visión 2050 que tiene dos grandes dimensiones. La primera constituye el plan estratégico del CECOMCO y, por tanto, define sus componentes básicos, misión, visión, valores, objetivos a 2050 y compromisos de acción de la entidad. La segunda dimensión adopta la posición de impulsor de una transformación territorial relevante en Colón; por ello, propone a la sociedad colonense y al conjunto de los responsables políticos y técnicos de la administración una Visión 2050 para la región que incluye el conjunto de las orientaciones estratégicas que definen un modelo de desarrollo para Colón.

A continuación, se propone una Misión y una Visión 2050 para la CECOMCO, y justo después la Visión que CECOMCO plantea al conjunto de la sociedad colonense.

MISIÓN DE CECOMCO

La misión del Centro de Competitividad de Colón es impulsar la posición competitiva de la Región, fomentando la innovación, acercando a las empresas las herramientas que les permitan desarrollar ventajas competitivas sostenibles y promoviendo la atracción de inversiones, el emprendimiento, las infraestructuras necesarias y la inclusión social y cultural, articulando los esfuerzos públicos y privados, y contribuyendo a su efectividad.

VISIÓN 2050 CECOMCO

Constituirse como instrumento para la integración y cooperación entre los ámbitos urbano y rural y las instituciones, respaldando las iniciativas de fortalecimiento del capital social colonense y de las relaciones estratégicas en el marco geoestratégico del Caribe y el canal.

VISIÓN 2050 PARA COLÓN

Colón ha de afanarse en convertirse en un territorio ejemplar que revele un elevado grado de integración entre la ciudad de Colón, el conglomerado productivo portuario y sus extensas áreas rurales, revirtiendo una situación que actualmente merma su protagonismo en el conjunto de procesos y dinámicas económicas y socioculturales del Atlántico-Caribe y el eje canalero, incidiendo en la especialización inteligente ligada a la logística, el comercio, el turismo y la puesta en valor y aprovechamiento de unas características culturales excepcionalmente singulares.

VALORES CECOMCO

Los valores deben expresar el ideario que refleja la manera de actuar de la entidad CECOMCO y de sus integrantes.

- ▶ **1. Compromiso y responsabilidad.** Los integrantes de CECOMCO se comprometen con la consecución del modelo de desarrollo que expresa su Visión 2050, interviniendo desde una actitud proactiva.
- ▶ **2. Iniciativa y emprendimiento.** CECOMCO actúa para estimular las actitudes más dinámicas y creativas en materia emprendimiento empresarial y para fomentar las actitudes creativas e innovadoras en todos los agentes del sistema productivo regional.
- ▶ **3. Eficacia y eficiencia.** Todo el diseño de la organización y sus criterios de gestión deben estar orientados a lograr un entorno de excelencia, persiguiendo el máximo nivel posible en eficacia y eficiencia de la actuación.
- ▶ **4. Participación y planificación.** CECOMCO guiará su funcionamiento por los principios de planificación, para optimizar la toma de decisiones y para formalizar compromisos, y participación, dando entrada en los procesos decisorios al mayor número posible de agentes.
- ▶ **5. Confianza, honestidad y transparencia.** La región está muy necesitada de un reforzamiento de su capital social. CECOMCO será un instrumento de generación de confianza, aplicando criterios estrictos de honestidad y de transparencia en la gestión.
- ▶ **6. Sostenibilidad y solidaridad.** La actuación de CECOMCO estará alineada con los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, los cuales expresan un gran empeño en aplicar la solidaridad para eliminar las crecientes desigualdades que afectan a todo el mundo y también a la región de Colón.
- ▶ **7. Colaboración y cooperación.** Todo el diseño de esta programación estratégica descansa en la necesidad de reforzar la confianza, el capital social. La Visión se apalanca en la innovación y en la actuación conjunta, para ello se requiere desarrollar fórmulas nuevas de colaboración y cooperación con todo tipo de agentes, para consolidar alianzas estratégicas que multipliquen la capacidad de transformación.

5

Objetivos

El modelo de desarrollo de la región de Colón se basará en la capacidad de adaptación de la estructura productiva y de las condiciones de bienestar social a las especificidades del territorio, de forma que se logre valorizar su capital territorial en un entorno competitivo.

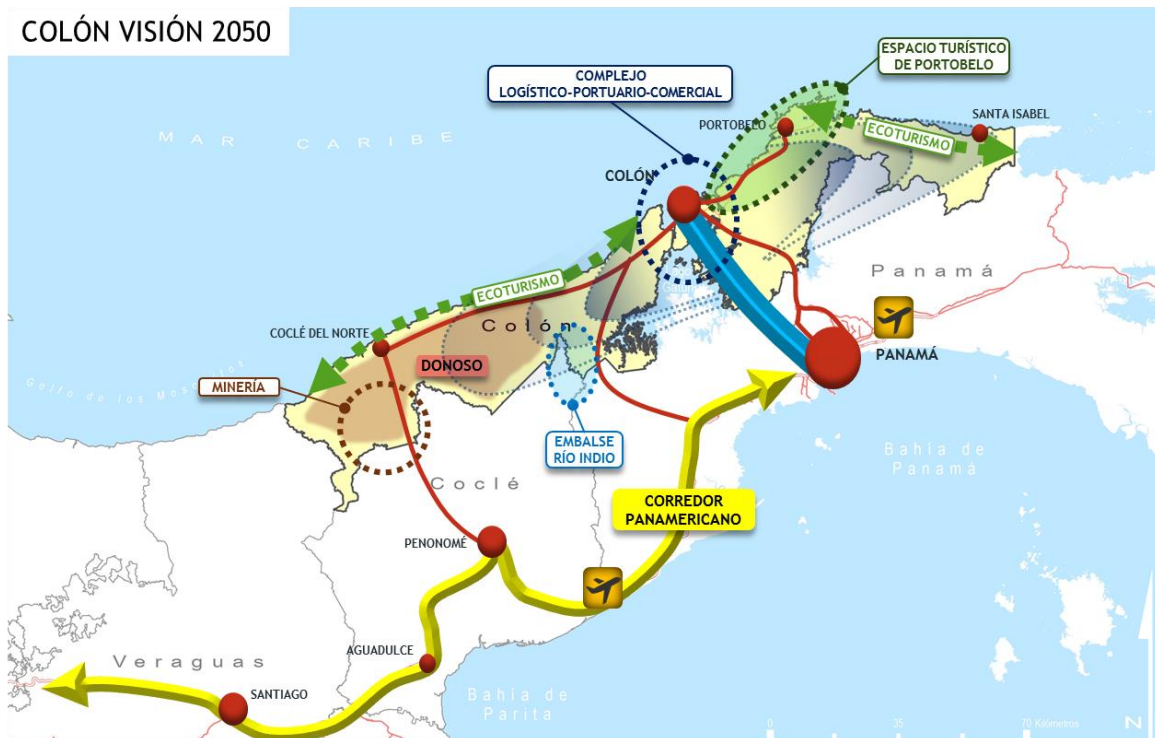
La estrategia básica y de referencia será la diferenciación de producto. Para ello Colón desarrollará la innovación necesaria para conseguir que sus productos incorporen atributos específicos de la región y consigan posiciones en los mercados que les permitan obtener precios remuneradores para los distintos factores de producción y para asegurar la sostenibilidad del sistema territorial. Asimismo, Colón se propone superar las limitaciones de integración entre el medio urbano y el rural, entre Colón y los territorios colindantes y entre distintas partes de su estructura urbana y productiva.

Así se formula una **finalidad general** de la Visión 2050:

Transformar Colón en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades.

Este propósito general se concreta en **diez objetivos**:

- A) Reforzar la integración territorial, desarrollando el posicionamiento geoestratégico de la región en el corredor transístmico canalero y como nodo central del litoral atlántico.
- B) Poner en marcha un sistema de formación profesional y especializada adaptado a la estructura productiva de Colón.
- C) Incorporar los rasgos de identidad cultural colonense a la diferenciación productiva.
- D) Actuar de forma prioritaria en los sectores productivos de la Logística, Comercio, Turismo, Actividades Artísticas y Creativas y Minería, mediante estrategias propias que identifiquen e impulsen las iniciativas emprendedoras e innovadoras basadas en el capital territorial.
- E) Elaborar una planificación territorial acorde con los principios y criterios de esta Visión, tanto en la escala regional como en la urbana y en el espacio turístico litoral.
- F) Disponer de la mayor capacidad de conexión de redes para voz y datos, en cualquier modalidad de soporte tecnológico que surja.
- G) Absorber todos los déficits de instrucción y salud de la población, extendiendo a todas las capas de la población urbana y rural los mejores servicios de educación y sanidad.
- H) Establecer redes de cooperación y colaboración entre distintos agentes públicos y privados para apoyar iniciativas emprendedoras, retener y atraer talento y generar un clima innovador.
- I) Constituir un centro tecnológico de la logística.
- J) Fortalecer las instituciones para que desarrollen sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia.



MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Se plantea para Colón un modelo territorial bien integrado en la nueva estructura económico-territorial panameña, en un contexto (2030-2050) donde la economía del país haya reforzado el papel de su producción propia y de las exportaciones.

El reto de Colón es reafirmarse como nodo básico de la estructura panameña y núcleo dinamizador de la economía atlántica. A medio plazo Colón debe reforzar su papel en el corredor canalero, sacando todo el partido a su potencial urbano en el bipolo Panamá-Colón. De este reforzamiento debe lograr retención de talento, desarrollo de economía del conocimiento, servicios avanzados relacionados con la logística y el comercio y atractivo como lugar para vivir.

El segundo nivel de integración es la relación Caribe, en la cual Colón debe optar a ser un nodo básico, tanto en relaciones de cabotaje, como en papel como ciudad centra.

El tercer nivel es la intensificación de las relaciones de Ciudad de Colón con su territorio, tanto por Costa Abajo, como por Costa Arriba y el interior, ejerciendo un papel

articulador del medio rural y propiciando la configuración de un eje panamericano que conecte el litoral caribeño panameño con el litoral colombiano.

Colón no solo debe cambiar su relación con Panamá, sino que debe desarrollar todo su potencial de integración urbano-rural. La segregación actual entre el medio urbano de Colón y los espacios rurales de Donoso, Chagres, Santa Isabel y otros, restringe la capacidad de reducir la pobreza y limita el potencial del espacio urbano.

La apertura del tercer puente y sus infraestructuras anexas va a permitir integrar ambos márgenes del canal e intensificar las relaciones sociales y económicas entre las partes hoy segregadas del territorio de Colón, contribuyendo también a reforzar las relaciones de ciudad de Colón con su territorio. En esta dinámica tendrá un papel relevante la operación de Atlántico Oeste (900 has) para contar con nuevo espacio productivo.

Además esta nueva conexión va a propiciar un nuevo eje de relación en el corredor canalero por la parte oeste y la relación con Coclé y el corredor pacífico.

A largo plazo se pretende que la región de Colón refuerce su centralidad atlántica y tenga un papel relevante en el espacio turístico caribeño. Por todo ello, se requiere una potenciación significativa de su capital social y optimizar los efectos de las dinámicas positivas sobre la imagen que proyecta Colón en Panamá.

En este empeño tiene un papel central la consolidación y proyección futura de su capacidad formativa especializada y la vinculación de los agentes del conocimiento con las empresas y la estructura productiva. El Centro Tecnológico de la Logística debe materializar esta integración entre agentes públicos y privados, y entre agentes del conocimiento y productivos.

Asimismo, el Plan cultural-turístico-comercial tendrá un papel decisivo en la reconversión de la situación actual de ciudad de Colón, generando a medio plazo una realidad próspera, creativa, innovadora y atractiva para los residentes y para los visitantes. La condición necesaria es conseguir un fuerte impulso en la actuación conjunta y en el refuerzo de la confianza y las redes de apoyo mutuo.

6

Orientaciones estratégicas para las políticas públicas

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se proponen a la Administración Pública (Gobierno y Municipalidades).

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

► CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> Metabolismo urbano: promover operaciones destinadas a la gestión inteligente de los recursos (agua, energía y residuos), y mejorar y reforzar las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, de forma que se aseguren niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Considerar las repercusiones relacionadas con la posible construcción del embalse del río Indio. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Impulso a la reconversión hacia un modelo energético en el que predomine la autosuficiencia conectada: pequeñas instalaciones de producción de energía renovable para autoconsumo (medio rural, granjas, comunidades en enclaves remotos, etc.). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones destinadas a la gestión de cuencas: mejora de las condiciones biofísicas a partir de acciones de reforestación, declaración de nuevas áreas protegidas, etc. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el nuevo escenario resultante de la construcción del tercer puente sobre el canal y el eje viario entre Colón y Penonomé (corredor panamericano), considerando las distintas implicaciones territoriales sobre las áreas naturales que atravesará. Contemplar igualmente las repercusiones sobre los ecosistemas de la franja litoral y marina de una hipotética conexión viaria a lo largo del litoral caribeño de Colón hasta Calovébora (Veraguas), velando por planteamientos de desarrollo de bajo impacto que redunden en la conservación y valorización del capital territorial. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

▶ **CAPITAL CONSTRUIDO**

<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la integración del nuevo marco de relaciones territoriales que emanará de la construcción del tercer puente y la conexión viaria Colón-Penonomé, asegurando la conservación del capital territorial. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Mejora en conectividad por el lado oriental de la provincia para conectar directamente desde la parte este de la provincia de Panamá. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de revitalización económica de Colón Puerto Libre. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de directrices sobre tipologías constructivas en los espacios turísticos litorales de Costa Arriba y Costa Abajo (expresiones vernáculas, alturas, densidad, etc.) y en las zonas comerciales de la ciudad de Colón. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Promover el reforzamiento de las redes de telecomunicaciones, en particular las de telefonía móvil e internet, reduciéndose la actual brecha. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Orientar la trascendencia de las nuevas vías de comunicación de forma que auspicie una mayor integración y articulación de los territorios de Colón, reacoplando la capital provincial con Donoso, Chagres, Portobelo y Santa Isabel. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Acceso generalizado a las tecnologías de la información y a las telecomunicaciones en las comunidades más remotas de la provincia de Colón. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas eficaces para revertir las tasas de absentismo y abandono en la educación y mejora de los equipamientos educativos. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta firme para vigorizar el papel de Colón como centro educativo de excelencia (universidad, Centro Tecnológico Logístico), ajustando la oferta académica actual a la demanda vinculada al capital territorial y la realidad productiva de la provincia (logística, comercio, minería, etc.). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento de las prestaciones de atención sanitaria y de las condiciones sanitarias domésticas para eliminar la actual incidencia de ciertas patologías y de situaciones de desnutrición en los segmentos más desfavorecidos de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las iniciativas productivas relacionadas con las manifestaciones y actividades artísticas y creativas colonenses. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad. 	H2030	

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> Formación generalizada en manejo de tecnologías de la información. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Erradicar la pobreza extrema. 		H2050

▶ CAPITAL SOCIAL

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de las condiciones de seguridad pública. 	H2030	

▶ CAPITAL DE IMAGEN

<ul style="list-style-type: none"> Promover cambios drásticos en la sociedad que reviertan el desmotivado retrato actual de la provincia; han de reconstruirse el sentido de pertenencia de los colonenses y la autoestima comunitaria, incidiendo desde la infancia en un empoderamiento de la sociedad basada en el arraigo cultural y sus valores identitarios. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la imagen internacional de Colón, principalmente en el contexto caribeño. 		H2050

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
----------------------	-------	-------

► PRODUCCIÓN PRIMARIA

<ul style="list-style-type: none"> Plan soberanía alimentaria. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Acciones de apoyo a los pequeños productores de los distritos rurales destinadas a mejorar la competitividad e integrar los procesos de innovación en la producción artesanal y la agroindustria tradicional, con la meta de añadir valor y reducir el impacto ambiental con un enfoque de producción agrícola y ganadera adaptativa y resiliente. 		H2050

► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a las iniciativas productivas vinculadas con la artesanía, en especial en las comunidades de los distritos rurales. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Incentivar mejoras en la industria agroalimentaria tradicional para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto. 	H2030	

► ENERGÍA

<ul style="list-style-type: none"> Promover la producción de energía a partir de fuentes renovables, en particular la eólica, para consolidar un modelo tendente a reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la aportación al cambio climático. 	H2030	
---	-------	--

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► **MINERIA**

- Perseguir la retroalimentación de los rendimientos de la explotación de minerales estableciendo políticas orientadas a armonizar las actividades extractivas con la protección del medio ambiente así como a que parte de las inversiones de las concesionarias se destine a proyectos que reviertan positivamente en el territorio más allá de la generación directa e indirecta de empleos.

H2030

► **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE**

- Gestionar el nuevo marco de relaciones territoriales y oportunidades que emanará de la construcción del tercer puente y la conexión viaria entre Colón y el corredor panamericano-Penonomé.

H2030

- Facilitar que el nuevo escenario incremente la centralidad regional de Colón, y redunde en un mayor grado de autonomía como nodo logístico en el contexto bipolar del canal. La nueva realidad ha de aprovecharse para reforzar la integración territorial de Colón, aumentando el actual grado articulación entre los distintos distritos de la provincia.

H2030

- Promoción de un centro tecnológico de la logística, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados.

H2030

- Impulsar relaciones de cabotaje entre Colón y los puertos de Bocas del Toro (Chiriquí Grande, Almirante).

H2030

- Consolidar Colón como puerto básico en las relaciones de cabotaje del Caribe.

H2050

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► INTEGRACIÓN TURISMO-COMERCIO-CULTURA

<ul style="list-style-type: none"> Suscitar el desarrollo de iniciativas de ecoturismo y actividades náuticas en los distritos rurales de Costas Arriba y Costa abajo, con un marcado enfoque de respeto ambiental, atractivos para segmentos propios de turistas con elevado gasto medio diario. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Canalizar y regular el nuevo escenario de oportunidades y amenazas que derivan de la apertura del litoral caribeño colonense a los nuevos flujos turísticos que penetrarán desde el corredor panamericano. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Considerar las posibilidades turísticas de uso recreativo que puedan derivarse de la construcción del embalse del Río Indio. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Promover para el distrito de Colón un modelo diferenciado de desarrollo turístico racional y más competitivo, reavivando la configuración de un destino integral que aúne el turismo comercial vinculado a la zona libre (Estrategia de Revitalización Económica de Colón Puerto Libre) con una oferta artístico-cultural y natural sólida y diversa. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> Colón como destino sostenible, con balance "0" en emisiones GEI: compensación de las emisiones con reforestaciones y actividades integradas en el medio natural y cultural. 		H2050

GOBERNANZA

H2030

H2050

▶ **FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES**

- Fortalecer las instituciones locales ante un escenario de aumento progresivo de la descentralización.

H2030

▶ **PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL**

- Promover la formulación de planes de ordenación territorial, así como de instrumentos tanto de planificación urbanística como de los desarrollos turísticos, con un alcance y enfoque integral que determine un modelo territorial que contemple el marco de relaciones con ámbitos territoriales próximos cuyas dinámicas y realidades socioeconómicas se encuentran estrictamente conectadas (Panamá, Panamá Oeste, Coclé, Veraguas y Guna Yala).

H2030

▶ **RELACIONES ESTRATÉGICAS**

- Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos.

H2030

▶ **ACCION COMUNITARIA: INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

- Fomentar la confianza y las redes de apoyo mutuo como herramientas para hacer frente a situaciones de exclusión social.

H2030

GOBERNANZA	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el enfoque de género en todas las políticas e iniciativas públicas, así como promover su consideración en el ámbito de las actividades de los agentes privados. 	H2030	

▶ PARTICIPACION Y REDES

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> Contar con un órgano estable de participación y co-decisión en las políticas públicas. 		H2050

7

Orientaciones estratégicas para la entidad CECOMCO

Las funciones del Centro de Competitividad deben ser definidas tras un proceso de análisis que tenga en cuenta la misión, la visión, las capacidades y recursos, y los contenidos específicos que esta Visión 2050 asigna al CECOMCO, en forma de objetivos y orientaciones estratégicas. En todo caso, el CECOMCO ha de tener capacidades y recursos para estimular la consecución de los objetivos planteados; entre estas capacidades, deberá dotarse de un instrumento de análisis y seguimiento de la realidad en su conjunto y en el contexto, y de recogida y tratamiento de información específica sobre el avance de las orientaciones estratégicas contempladas en esta Visión 2050. Este dispositivo generará un sistema de información y base de datos estadística que alimentará a un observatorio participado por expertos de los sectores privado, académico y de la administración.

En este epígrafe se recogen las orientaciones estratégicas para la Visión 2050 que se considera deben ser competencia del Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO) y, por lo tanto, son asumidas por la sociedad civil organizada

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ CAPITAL NATURAL

<ul style="list-style-type: none"> • CN1. Promover nuevas formas de negocio basadas en la gestión del medio natural y en su regeneración, así como en el desarrollo de modalidades competitivas de ecoturismo (litoral caribeño de Costa Abajo). 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN2. Incentivar, a través de programas de formación dual, la capacitación en materia de energías renovables. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN3. Articular un compromiso y organización de las empresas para minimizar el uso de plásticos y reciclar el 100%. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CN4. Canalizar hacia el medio natural una parte de los excedentes productivos generados, dando lugar a un proceso de crecimiento sostenido de capital natural en bosques, zonas húmedas y espacios litorales. 		H2050

▶ CAPITAL CONSTRUIDO

<ul style="list-style-type: none"> • CC1. Captación de inversores con criterios de calidad constructiva y adaptación a las condiciones específicas de Colón. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CC2. Consolidar las relaciones de la ciudad de Colón y su territorio, así como impulsar la integración en el Área Metropolitana de Panamá. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CC3. Creación de un Gabinete de Integración Caribeña como instrumento para establecer lazos de relaciones entre Colón y otras ciudades caribeñas tanto nacionales como del resto de países de la región. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
<ul style="list-style-type: none"> • CC4. Fomentar la incorporación plena de las empresas colonenses en las redes mundiales, integrando la producción en los sistemas de tecnologías avanzadas. 		H2050

► CAPITAL HUMANO

<ul style="list-style-type: none"> • CH1. Dinamizar el impulso de las acciones encaminadas a la puesta en marcha de un sistema de formación dual. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH2. Acción conjunta con centros educativos superiores y centros tecnológicos para favorecer la consolidación de Colón como centro formativo especializado. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH3. Enfoque del conjunto de acciones destinadas a la retención y captación de talento. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH4. Impulso del emprendimiento en todos los estratos y sectores de la población. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH5. Apoyo a las iniciativas productivas relacionadas con las manifestaciones y actividades artísticas y creativas colonenses. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH6. Patrocinio y estímulo del deporte como instrumento de cohesión social y como práctica alternativa y saludable para toda la sociedad. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • CH7. Uso generalizado de las tecnologías de la información más avanzadas. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL	H2030	H2050
---------------------	-------	-------

▶ **CAPITAL SOCIAL**

<ul style="list-style-type: none"> CS1. Participar y canalizar acciones para el refuerzo de la confianza y el establecimiento de redes de ayuda mutua para auspiciar un clima favorable para la colaboración y cooperación entre todos los agentes. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS2. Incorporar el enfoque de género en todas iniciativas tanto públicas como privadas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS3. Fomentar la asunción y cumplimiento de las normativas y directrices que emanen de los instrumentos de ordenación territorial y planificación urbanística y sectorial (turismo) que se formulen en futuro. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS4. Comandar las acciones destinadas a promover un nuevo marco de cooperación que configure un sistema regional para la innovación y la competitividad con capacidad de incidir, en sentido amplio, en la calidad de vida de los habitantes de Colón. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS5. Colaborar para hacer efectivo un marco de participación de todos los agentes de la sociedad civil y las administraciones públicas en la toma de decisiones. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> CS6. Desarrollar nuevos modelos de participación de la sociedad civil organizada utilizando tecnologías de la información avanzadas. 		H2050
<ul style="list-style-type: none"> CS7. Canalizar el papel de la sociedad civil en el marco de un nuevo escenario de gestión cada vez más descentralizada. 		H2050

CAPITAL TERRITORIAL

H2030

H2050

▶ **CAPITAL DE IMAGEN**

- CI1. Promover cambios drásticos en la sociedad que revertan el desmotivado retrato actual de la provincia; han de reconstruirse el sentido de pertenencia de los colonenses y la autoestima comunitaria, incidiendo desde la infancia en un empoderamiento de la sociedad basada en sus capacidades, el arraigo cultural y los valores identitarios.

H2030

- CI2. Propiciar la reconversión de una marca territorial deteriorada, abarcando todas las sensibilidades y caracteres de la provincia, con el objetivo de revitalizar y reposicionar la imagen de Colón como referente de la diversidad y riqueza artístico-cultural y la excelencia en ámbitos técnicos (logística) y productivos (comercio) muy específicos, elevada por el gran valor natural del contexto geográfico en la que se sostiene.

H2030

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

▶ **PRODUCCIÓN PRIMARIA**

- SP1. Apoyo integral a los pequeños productores para aumentar la rentabilidad y capacidad comercial tanto de los rubros tradicionales como de nuevos rubros, optimizando la eficacia de la cadena: producción, almacenaje, transformación, transporte, venta.

H2030

- SP2. Acciones de apoyo a productores de los distritos rurales, destinadas a mejorar la competitividad e

H2030

SECTORES PRODUCTIVOS	H2030	H2050
integrar los procesos de innovación en la producción artesanal y la agroindustria tradicional, con la meta de añadir valor y reducir el impacto ambiental con un enfoque de producción agrícola y ganadera adaptativa y resiliente.		
<ul style="list-style-type: none"> • SP3. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> • SP4. Promocionar y auspiciar a entidades que utilicen técnicas innovadoras y sostenibles de producción, como la industria acuícola en mar abierto. 	H2030	

► PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<ul style="list-style-type: none"> • SP5. Incentivar mejoras en la industria para ampliar su capacidad competitiva basada en la innovación y la diferenciación de producto. 	H2030	
--	-------	--

► ENERGÍA

<ul style="list-style-type: none"> • SP6. Apoyar iniciativas empresariales dirigidas a la dotación de medios para autoabastecimiento energético. 	H2030	
---	-------	--

► MINERÍA

<ul style="list-style-type: none"> • SP7. Promover firmemente y dinamizar la asunción de las empresas mineras de una política de desarrollo territorial simultánea a la actividad extractiva. 	H2030	
--	-------	--

SECTORES PRODUCTIVOS

H2030

H2050

► LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

- SP8. Apoyar el proceso de emancipación y cambio que revierta el papel subsidiario de Colón en el sistema logístico canalero.

H2030

- SP9. Promoción de un centro tecnológico de la logística, con participación de agentes del conocimiento públicos y privados.

H2030

- SP10. Participar y fomentar en la definición de iniciativas destinadas al reforzamiento de las capacidades productivas vinculadas al sector logístico y de transporte, con una visión integral que repercuta en la mejora de la competitividad del resto de sectores (agro, turismo, etc.) y en una mejor articulación e integración territorial de los distintos distritos de Colón.

H2030

- SP11. Fomentar las actividades empresariales que refuerzan el papel de Colón como centro del transporte de cabotaje del Caribe

H2050

► INTEGRACIÓN TURISMO-COMERCIO-CULTURA

- SP11. Auspiciar y acompañar el florecimiento de un modelo de desarrollo turístico de excelencia vinculado, de un lado, a la oferta comercial-cultural del distrito de Colón, y de otro, al ecoturismo y las actividades náuticas respetuosas con el ambiente en Costa Arriba y Costa Abajo.

H2030

- SP12. Apoyo técnico al sector empresarial y favorecimiento al acceso de la financiación pública y privada.

H2030

RELACIONES ESTRATÉGICAS	H2030	H2050
-------------------------	-------	-------

► **RELACIONES ESTRATÉGICAS**

<ul style="list-style-type: none"> RE1. Favorecer el establecimiento de alianzas con el resto de provincias orientadas al fortalecimiento de los nuevos espacios comunes y de los ya existentes, ampliando el alcance de la colaboración y la acción conjunta en todas las esferas. 	H2030	
<ul style="list-style-type: none"> RE2. Promover nuevas relaciones estratégicas y de cooperación con regiones de otros países que posibiliten el trasvase mutuo de conocimientos, experiencias y recursos. 		H2050

8

Relación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible

Confluencia de dos fuerzas: la de pertenencia que tiende a integrar la región en el mundo y la de diferenciación que tiende a configurar un modelo basado en las especificidades de Colón.



A continuación se especifica la contribución de la Visión 2050 a los 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible (el Objetivo 17 se entiende que debe abordarse desde un punto de vista nacional o internacional).

Para cada objetivo, se incluyen las metas que se pretenden alcanzar con la Visión 2050.

Objetivo 1 ODS30

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas

- ▶ 1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- ▶ 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- ▶ 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- ▶ 1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
- ▶ 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La lucha contra la pobreza constituye uno de los retos a asumir y superar por parte de Visión 2050 dado que sus estrategias se encaminan hacia la consecución de un desarrollo territorial y humano sostenible para el conjunto de la región de Colón.

En este sentido, la Visión aborda la mejora de las prestaciones de servicios básicos relacionados tanto con la salud, la seguridad alimentaria o la educación del conjunto de la población. Este enfoque contribuye de manera directa en el favorecimiento de la inclusión y la equidad social, haciendo frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad. Este planteamiento, relacionado con las **metas 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4** del objetivo 1, implica una mejora extensible al conjunto de la región, destacando el caso de los distritos de Donoso o Chagres, con los mayores índices de pobreza extrema registrados a nivel regional.

De otra parte, y en la línea de lo planteado en la **meta 1.5**, la valoración e integración del conjunto de elementos del capital natural en el diseño de la estrategia territorial, permite avanzar en la consideración y prevención de riesgos y amenazas que afectan a la población, y en especial a determinados grupos de mayor vulnerabilidad, frente a fenómenos naturales de componente catastrófica.

Objetivo 2 ODS30

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas

- ▶ 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
- ▶ 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
- ▶ 2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas
- ▶ 2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Velar por la seguridad alimentaria, así como por como la mejora de las condiciones de bienestar y salud de la población recogidas en las **metas 2.1 y 2.2**, son cuestiones igualmente abordadas por parte de la Visión 2050. En este sentido, se plantean por un lado medidas para paliar las situaciones de malnutrición y déficit alimentario, especialmente en aquellos grupos de población más vulnerable, así como la mejora en la prestación de servicios asistenciales y sanitarios al conjunto de la sociedad.

Por su parte, las inquietudes plasmadas en las **metas 2.3 y 2.4** en relación a la sostenibilidad y prosperidad de la producción primaria, quedan asimismo contempladas en la Visión 2050. De esta forma, se considera el desarrollo de fórmulas productivas basadas en la valoración, reconocimiento y diferenciación de los productos agroalimentarios, apostando asimismo por la innovación y la formación especializada, lo cual permitirá una mejora en el desarrollo de dichas actividades, y por ende, del conjunto de la población vinculada a las mismas.

Objetivo 3 ODS30

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas

- ▶ 3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
- ▶ 3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
- ▶ 3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
- ▶ 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
- ▶ 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
- ▶ 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
- ▶ 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
- ▶ 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
- ▶ 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El **conjunto de metas** que desarrollan este objetivo 3, están directamente alineadas con el planteamiento que propone la Visión 2050, en especial, con aquellos orientados a cubrir los déficits en los servicios y coberturas sanitarias y de bienestar social en la totalidad de la población de Colón.

En este sentido, Colón cuenta con índices superiores a la ratio nacional en cuanto a población protegida por la Caja de Seguro Social y una tasa de mortalidad similar a la del conjunto del país. No obstante, la morfología de la provincia hace que algunos distritos se encuentran a gran distancia de complejos hospitalarios, valiéndose de centros de salud como servicio sanitario principal. Del mismo modo, la región presenta una especial carencia en cuanto personal médico por habitante respecto a los valores nacionales (8.6 médicos cada 10,000 habitantes frente al 15.7 del país).

La consolidación de una asistencia sanitaria que contemple el conjunto de casuísticas de mayor necesidad y atienda a la totalidad de la población, es uno de los retos planteados en este sentido por parte de la Visión 2025 para la región.

Objetivo 4 ODS30

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas

- ▶ 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
- ▶ 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
- ▶ 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
- ▶ 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- ▶ 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
- ▶ 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
- ▶ 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 atiende a los planteamientos que desarrollan las **metas 4.1, 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7**, en la medida en que promueve la reducción de las carencias y necesidades en materia de formación y acceso a la educación por parte de la población de Colón. En este sentido, Colón cuenta con niveles de analfabetismo inferiores a la media nacional (2.5% frente al 5.5%), presentando no obstante elevados índices de abandono de estudios en la etapa postsecundaria.

De otra parte, la Visión 2050 recoge de manera específica las cuestiones planteadas en las **metas 4.3 y 4.4** relativas a la promoción de una formación profesional especializada y adaptada, que mejore las posibilidades de acceso y creación de empleo. En este sentido la Visión 2050 de Colón presta especial atención a la promoción de una formación dual, a la retención y captación de talentos, así como al favorecimiento de la actividad emprendedora a partir de la innovación y la investigación aplicadas.

Objetivo 5 ODS30

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas

- ▶ 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- ▶ 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- ▶ 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
- ▶ 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- ▶ 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- ▶ 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La igualdad de género, planteada en el **conjunto de metas** del objetivo 5, es un tema transversal al planteamiento desarrollado en la Visión 2050 de la región de Colón, en la medida en que se apuesta por lograr la inclusión y la solidaridad social del conjunto de la población.

En este sentido la Visión 2050 asume planteamientos necesarios para contribuir a favorecer un clima de equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; además de incidir en la promoción de unas condiciones igualitarias de acceso a los servicios básicos (tales como la salud, la educación y el bienestar social), eliminando brechas discriminatorias y favoreciendo unas condiciones equitativas que permitan conformar una sociedad más igualitaria, al tiempo que consciente e inclusiva.

Objetivo 6 ODS30

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas

- ▶ 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
- ▶ 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- ▶ 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial
- ▶ 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
- ▶ 6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
- ▶ 6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

A pesar de que Colón cuenta con abundantes recursos hídricos, los problemas de potabilización, abastecimiento y saneamiento son comunes en algunos enclaves de la provincia, especialmente en los distritos localizados en los extremos W (Donoso) y E (Santa Isabel).

La Visión 2050 persigue la mejora de estas condiciones, en consonancia con las metas del Objetivo 6 de Naciones Unidas, bajo la premisa de transformar Colón en un territorio innovador que aplique la inteligencia territorial para convertir sus activos en oportunidades, en este caso los recursos hídricos.

Objetivo 7 ODS30

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas

- ▶ 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La generación de energía de forma sostenible en Colón es prácticamente inexistente, y más si se compara con otros territorios de Panamá. La Visión 2050 pretende aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas en consonancia con la meta 7.2 del Objetivo 7 de Naciones Unidas.

Objetivo 8 ODS30

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas

- ▶ 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
- ▶ 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
- ▶ 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- ▶ 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- ▶ 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- ▶ 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Gran parte de los objetivos de la Visión 2050 están encaminados a lograr un crecimiento económico sostenible.

Es uno de los grandes retos que tiene la provincia en el futuro ya que en los últimos años su aportación al PIB nacional ha mantenido una tendencia regresiva. Muchas de las metas incluidas en el Objetivo 8 de Naciones Unidas están contempladas en la Visión 2050.

Objetivo 9 ODS30

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas

- ▶ 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
- ▶ 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
- ▶ 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
- ▶ 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas
- ▶ 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El objetivo 9 es uno de los más importantes para la provincia debido al papel que tiene en el esquema logístico nacional e internacional. La Visión 2050 propone varios objetivos que abordan el ámbito infraestructural: tanto en términos de integración territorial como en telecomunicaciones.

La presencia de megainfraestructuras en Colón, así como la construcción de nuevas industrias (principalmente energéticas), infraestructuras portuarias y de transporte terrestre, deben ser el punto de partida para la consecución de este objetivo.

Objetivo 10 ODS30

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas

- ▶ 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
- ▶ 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
- ▶ 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

En la provincia de Colón existen desigualdades entre sus territorios, principalmente entre los distritos de Costa Abajo (Chagres y Donoso) y el resto de la provincia. En relación al objetivo 10, la Visión 2050 pretende alcanzar algunas de sus metas, especialmente la meta 10.1, y es que en 2010, más del 56% de la población tenía ingresos por debajo de los 100\$.

Objetivo 11 ODS30

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas

- ▶ 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
- ▶ 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
- ▶ 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
- ▶ 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
- ▶ 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
- ▶ 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Actualmente, este es uno de los retos más importantes para la provincia de Colón, y es por ello, que la Visión 2050 está encaminada revertir esta situación. Se aborda directamente la meta 11.3, cuya aplicación redunda en otras metas de este objetivo.

Objetivo 12 ODS30

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas

- ▶ 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
- ▶ 12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

La Visión 2050 pretende cumplir con algunas de las premisas enmarcadas en este objetivo, y principalmente con la meta 12.2: lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. La presencia del Lago Gatún así como el elevado potencial eólico en la provincia son los recursos naturales disponibles para su aprovechamiento de forma renovable. Otra de las metas que se pretende alcanzar con la Visión 2050 es la 12.3.

Objetivo 13 ODS30

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas

- ▶ 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- ▶ 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- ▶ 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Este objetivo pretende ser tratado de forma directa, reduciendo el impacto de los sectores productivos sobre el ambiente y fomentando estudios para el control y buenas prácticas de las principales actividades económicas de la provincia que permitan combatir el cambio climático.

Objetivo 14 ODS30

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas

- ▶ 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Debido a su disposición en el istmo, la provincia de Colón cuenta con una gran extensión de costa. El manejo territorial de este litoral debe ser primordial para continuar con los principios de la Visión 2050, y es por ello que esta estrategia se centra en elaborar una planificación territorial en el espacio turístico litoral. La provincia se encuentra en buena posición para lograr la meta 14.5 propuesta por Naciones Unidas.

Objetivo 15 ODS30

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Metas

- ▶ 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
- ▶ 15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
- ▶ 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo
- ▶ 15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

Colón cuenta con una gran superficie ocupada por formaciones naturales, especialmente en su mitad occidental. La adecuada gestión de estos espacios es una de las cuestiones que se abordan en la Visión 2050, que pretende algunas como la prevención de desastres naturales o la reforestación y regeneración de bosques.

Objetivo 16 ODS30

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Metas

- ▶ 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
- ▶ 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
- ▶ 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- ▶ 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

Contribución de la Visión 2050 al cumplimiento de este objetivo

El fortalecimiento de las instituciones en la provincia es un aspecto fundamental para que logren un desarrollo de sus funciones con eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia. Por ello, la Visión 2050 propone actuaciones enfocadas en cuestiones de gobernanza.

9

Actualización de la Visión 2025

Los objetivos planteados en el Visión 2025 tenían un fuerte componente de estrategia integral de desarrollo. La incorporación de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas nos proporciona la cobertura idónea para trasladar a la región de Colón esa perspectiva y ese compromiso con los objetivos de la humanidad.

INCLUSION

Desarrollo humano y grupos vulnerables

- Incorporar grupos vulnerables a programas de desarrollo y bienestar social

Accesos a servicios de salud

- Acceso a los servicios de salud por parte de toda la población.

Accesos a servicios básicos

- Ampliación y mejora en el acceso y cobertura de los servicios básicos

Educación

- Aumento de la escolarización en todos los niveles
- Aumentar el nivel de cualificación del profesorado
- Aumentar nº de aulas que cumplan el estándar
- Minimizar las tasas de abandono escolar
- Mejoras en la infraestructuras de suministro de agua potable y electricidad
- Educación de calidad
- Inversión de calidad en educación
- Integrar al estado y la sociedad civil en la educación
- Inserción laboral de jóvenes que abandonan el sistema educativo
- Oferta de Educación universitaria amplia y diversificada acorde a las estructuras económica

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

- Impulso de la I+D+i en la región

Infraestructura y ordenamiento territorial

- Aprovechamiento de las ventajas comparativas que resultan de la economía de enclave.
- Definición del ordenamiento del territorio y de la infraestructura productiva.
- Desarrollo de infraestructura para la gestión de aguas pluviales y residuos sólidos.
- Creación de infraestructura de red de suministro de agua potable y gestión de aguas residuales

Medio ambiente y recursos naturales

- Aprovechamiento sostenible de los bosques y cuencas hidrográficas de Azuero
- Estrategia de servicios ambientales

INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- Participación activa de la región velando por la integridad de los sectores productivos y sus ventajas competitivas
- Adecuar la cualificación de la mano de obra a la demanda de la economía
- Modernización de servicios informáticos y redes de comunicación

SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS

Turismo

- Diversificación de la oferta de servicios turísticos

Sector Agropecuario

- Modernización del sector agropecuario.
- Integración de la economía local y la economía de enclaves.

GOBERNABILIDAD

Democracia y desarrollo

- Promoción de la participación ciudadana y del principio de rendición de cuenta de los organismos de gobierno.

Seguridad ciudadana

- Aumento de la seguridad ciudadana, en especial en las zonas rojas.

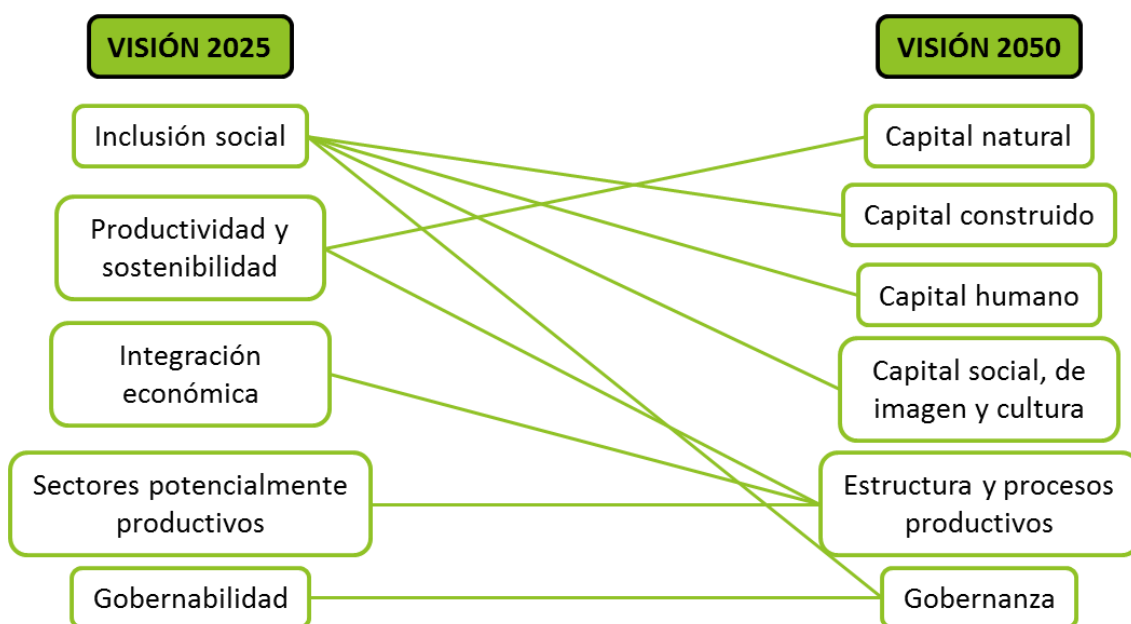
Gestión pública transparente y descentralizada

- Fortalecimiento de las instituciones de gobierno.
- Fortalecimiento del tejido comunitario y del capital social

¿QUÉ SUPONE LA ACTUALIZACIÓN DE LA VISIÓN 2025?

La actualización de la Visión 2025 por parte de esta nueva Visión 2050 supone su adaptación a la **metodología RENOCON**, basada en la conservación del Capital Territorial, además de una actualización de la información y redefinición de objetivos, que en muchos casos comparten criterios con los contemplados en la estrategia anterior.

En el caso de la Visión 2025, las propuestas conceptuales se basaban en inclusión social, productividad y sostenibilidad, gobernabilidad, integración económica y sectores potencialmente productivos; las cuales quedan integradas en el esquema metodológico RENOCON empleado en la Visión 2050 de la siguiente manera:



Del mismo modo, la Visión 2050 toma en consideración las siguientes cuestiones principales:

- Se propone una asignación específica de las distintas Orientaciones estratégicas planteadas por la Visión 2050, a las respectivas entidades con competencias en la región. En este caso, se trata por un lado del Centro de Competitividad de Colón (CECOMCO) y la Administración Pública, de otro.
- El diseño de la estrategia desarrollada por la Visión 2050 se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas, adquiriendo así un enfoque coherente y compartido con las metas de sostenibilidad planteadas a escala global.

INVERSIÓN EN REDES TERRITORIALES

La Visión Colón 2025 plantea entre sus propuestas y lineamientos de políticas públicas un conjunto de proyectos o actividades en relación con las distintas redes territoriales de la región.

Entre estas cuestiones se encuentran iniciativas orientadas a la mejora y refuerzo de la red vial e infraestructuras portuarias, así como en relación al estudio de las posibles mejoras en la coordinación y gestión de los sistemas de abastecimiento y saneamiento hídricos. Este conjunto de propuestas se plantea en la Visión 2025 en clave de proyecto con un orden de operatividad centrado fundamentalmente en la escala local, y un horizonte de intervención orientado al corto y medio plazo.

Por su parte, el enfoque con el que se trabajan los planteamientos en cuanto redes territoriales en la nueva Visión 2050, atañe a intervenciones con una transcendencia suficientemente amplia como para ser capaces de provocar transformaciones en la escala territorial. Estas propuestas incluyen mejoras en cuanto a la red vial, y de metabolismo urbano, pero también en cuanto al favorecimiento de las telecomunicaciones se refiere, como son:

- Reforzamiento del nuevo marco de relaciones territoriales y oportunidades que emanará de la construcción del tercer puente y la conexión viaria entre Colón y el corredor panamericano-Penonomé: facilitará que el nuevo escenario incremente la centralidad regional de Colón, y redunde en un mayor grado de autonomía como nodo logístico en el contexto bipolar del canal. La nueva realidad reforzará la integración territorial de Colón, aumentando el actual grado articulación entre los distintos distritos de la provincia.
- Promoción de un centro tecnológico de la logística.
- Mejora y refuerzo de las redes y elementos de saneamiento y abastecimiento hídrico, para asegurar unos niveles óptimos en la cobertura y calidad del servicio.
- Aseguramiento de una correcta dotación en redes y servicios de telecomunicación, especialmente en relación a la telefonía móvil e internet.

RELACIÓN ENTRE LAS MEDIDAS PROPIAS DEL CECOMCO EN LA VISIÓN 2025 Y LAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DEL CECOMCO EN 2050

La siguiente tabla recoge el conjunto de propuestas y lineamientos considerados en la Visión 2025 atribuibles al CECOMCO atendiendo a sus funciones y cometidos. Se señala asimismo la correspondencia de cada una de estas acciones con las Orientaciones Estratégicas que plantea la Visión 2050:

PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD		OE V2050
Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un <u>programa con participación de la empresa privada</u> para el financiamiento de I+D+I. 	CH3.
GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO		OE V2050
Democracia y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar en todos los distritos el Programa de capacitación, denominado: “Liderazgo para la Transformación” que promueve la CAF, con el propósito de <u>identificar y capacitar líderes naturales</u> con visión de país y valores democráticos capaces de transformar la realidad política, social y económica de Colón. 	CH3.

SECTORES POTENCIALMENTE PRODUCTIVOS		OE V2050
Sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer servicios de apoyo y <u>facilitar el acceso al financiamiento</u> de equipos para la pesca. - Fortalecer los <u>servicios de asistencia</u> técnica, comercialización y capacitación. - Programa de <u>apoyo y fortalecimiento organizacional</u> y empresarial de productores, asociaciones y cooperativas. 	SP2. SP3.
Agroindustria	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Fortalecer la asociatividad</u>, con acciones de capacitación técnica, integración interinstitucional, participación en eventos feriales, redes internacionales, etc. 	SP5.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar a la <u>consolidación de un conglomerado (clúster)</u> para el desarrollo turístico. - Desarrollar la <u>marca</u> provincia. 	SP11.

10

Seguimiento y evaluación de la Visión 2050

PROPÓSITOS

Los propósitos que se persiguen con el **seguimiento** de la Visión 2050 son los siguientes:

- Conocer el grado de avance en la ejecución de las acciones.
- Identificar las desviaciones que se estén produciendo respecto a las orientaciones estratégicas previstas.
- Informar a la sociedad y a los responsables de las distintas políticas de los niveles de ajuste a la estrategia adoptada en la Visión 2050.

Por lo que se refiere a la **evaluación** de la Visión 2050, los propósitos perseguidos son:

- Asegurar que los contenidos de la Visión 2050 siguen siendo pertinentes y coherentes interna y externamente, para en caso contrario tomar las medidas oportunas.
- Promover una reorientación de la Visión 2050 regional en el caso de que sea necesario y de la visión del Centro de Competitividad en este proceso.
- Establecer el grado de eficacia y eficiencia con la que se ha ejecutado. Revisar la eficacia del Centro de Competitividad.

- Determinar sus impactos y obtener aprendizajes para mejorar el diseño e implementación de las acciones.

RESPONSABILIDADES Y ORGANIZACIÓN

De forma coherente con la distinción que se ha hecho entre la visión para la región y la visión para el Centro de Competitividad, se plantean unos procedimientos distintos para ambas dimensiones en materia de seguimiento y evaluación. En ambos casos la responsabilidad recae en el Centro de Competitividad, en la dimensión regional como entidad impulsora de un cambio innovador en la realidad territorial y social y en la dimensión institucional de Centro de Competitividad para ejercer una labor de revisión y supervisión de la trayectoria desarrollada.

El Centro de Competitividad identificará una persona responsable de seguimiento y evaluación, que será auxiliada por dos personas más en su cometido. Las tres personas constituirán el Comité de Seguimiento y Evaluación.

DESARROLLO TEMPORAL

El seguimiento de la Visión 2050 será continuo, aunque los informes tendrán periodicidad bianual. La información sobre la ejecución de las medidas se obtendrá en el momento en el que se realice la actividad o actuación, para su posterior tratamiento, organización y almacenamiento.

Cada dos años se elaborará un informe de seguimiento. Este informe recogerá la aplicación de recursos, lo realizado con dichos recursos y los resultados obtenidos con esas realizaciones, todo ello orientado a conocer si las medidas se están ejecutando como estaba previsto y se están logrando los objetivos perseguidos en cada una de ellas.

Los procesos de evaluación de la Visión 2050 se organizarán en tres momentos: corto plazo 2023, medio plazo 2030 y largo plazo 2050.

CONDICIONES BÁSICAS

Para alcanzar los propósitos perseguidos con el seguimiento y evaluación de la Visión 2050, deben cumplirse dos condiciones básicas: continuidad y disponibilidad de medios e integración en la gestión. La primera de estas condiciones significa que sus procedimientos se aplican de forma permanente, no vinculándose a momentos específicos, independientemente de que la explotación de la información se realice referida a un determinado periodo fijado. La segunda condición alude a la necesidad de que el Comité de Seguimiento y Evaluación del Centro de Competitividad cuente con medios para contratar la asistencia técnica necesaria y la colaboración de las autoridades públicas que deben proporcionar información no disponible.

HERRAMIENTAS

Panel de indicadores

En el panel de indicadores se incluirán indicadores de realización, resultados, impacto y contexto. Los indicadores de realización corresponden a los importes financieros aplicados y las realizaciones de todo tipo conseguidas (km de carretera, por ejemplo), los indicadores de resultados deben hacer referencia a los propósitos de las orientaciones estratégicas definidas en la Visión (tiempo de conexión entre dos ciudades). Los indicadores de impacto, serán de difícil obtención, pero son de un elevado interés porque expresan la medida en la que la realidad ha respondido a las intervenciones (número de vehículos que circulan), relacionadas con las orientaciones estratégicas. Los indicadores de contexto son indicadores estadísticos disponibles que deben describir la situación regional en su conjunto. Debe construirse un panel de indicadores diferenciado para el desempeño del Centro de Competitividad.

El panel de indicadores debe ser construido según las indicaciones. En todo caso los indicadores básicos de contexto serán los siguientes y serán obtenidos los valores actuales y los evolutivos:

- Población total
- Índice Envejecimiento
- Migración Neta Interprovincial de toda la vida
- Población Neta sin estudios
- Población Ocupada Sector Primario
- Población Ocupada Sector Secundario
- Evolución del PIB
- PIB per cápita
- Número de habitaciones disponibles (Establecimientos turísticos)
- Índice de Desarrollo Humano IDH
- Índice de satisfacción de necesidades básicas
- Años promedio de escolaridad

Informes de seguimiento

La información recogida en las fichas de seguimiento será tratada, explotada y analizada para obtener una valoración precisa de lo realizado durante el semestre de referencia, los resultados logrados y los problemas que hayan surgido para ejecutar las líneas de trabajo. Los principales hechos constatados y las conclusiones alcanzadas a partir de ellos serán plasmados en un informe escrito, cuya estructura será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Balance global del periodo
3. Problemas surgidos durante la ejecución
4. Líneas de trabajo: recursos, realizaciones y resultados.
5. Conclusiones
6. Propuestas

Informes de evaluación

Los resultados de los procesos de evaluación a los que se someterá la Estrategia Regional, definidos anteriormente, serán plasmados en informes escritos, en los que el equipo evaluador expondrá las constataciones realizadas, las conclusiones alcanzadas y las propuestas que realiza para revisar la estrategia formulada en la Visión 2050.

La estructura de los informes será la siguiente:

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología de la evaluación
3. Constataciones por criterios de valor
4. Conclusiones
5. Propuestas

DIFUSIÓN

Los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación de la Visión 2050 serán difundidos entre las instituciones y los agentes sociales y económicos de la región. La difusión se realizará de la siguiente forma:

- En la web del Centro de Competitividad.
- Mediante redes sociales.
- Presentación en acto público y en medios de comunicación.

Por correo electrónico se remitirá una copia de los informes completos de seguimiento y evaluación a las personas, empresas y entidades que lo soliciten.

